MIÉRCOLES 16
DE JULIO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 40.087
24 PÁGINAS

PRECIOS
LUNES A VIERNES $2.000
SÁBADOS Y FERIADOS $3.000
DOMINGO $3.500
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 5° / MAX 14°
Parcialmente nublado y frio con descenso de la temperatura, vientos moderados del noreste. Nieblas y neblinas matinales. Nevadas en cordillera. Mejoran las condiciones meteorológicas en la tarde.

La máquina del tango

Mora Godoy trae a Mendoza su nuevo show tanguero.

PÁGINA 17

CUENTAS PÚBLICAS

Cornejo insiste con su reclamo de fondos a la Nación

PÁGINA 2

CIENCIA

Mendocinos desarrollan una molécula clave para la neurología

PÁGINA 6

EL MUNDO

Ultimátum de Trump y la OTAN a Putin por la guerra en Ucrania

PÁGINA 11

GENTILEZA

Desde Ushuaia hasta Alaska

Una familia de Bahía Blanca decidió "largar todo" y, desde octubre pasado, salieron a recorrer América en un motorhome. Los últimos 15 días los pasaron en Mendoza y relatan su experiencia en su canal de YouTube y en Instagram. PÁGINA 7

Vialidad. Cristina tiene 10 días para devolver U$S537 millones

CASO RESONANTE. La Justicia emplazó a la expresidenta y al resto de los condenados en la causa para que cumplan con el fallo en ese plazo, que vencerá el 13 de agosto.

Lucía Salinas
Especial para Los Andes

Después del informe entregado por el cuerpo de Peritos Contables de la Corte Suprema con la actualización del monto que debe ser decomisado a los condenados por corrupción del caso Vialidad, Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2), rechazó los números expresados por el perito de Cristina Kirchner y también de los que representaron a la fiscalía. El juez determinó que los condenados, deberán devolver $ 684.990.350.139,86, tal como sostuvieron los peritos de la Corte e intimó a que se pague la cifra en los próximos 10 días hábiles.

Al tipo de cambio del dólar oficial, ese valor representa unos 537 millones de dólares. El plazo para el pago de dicha cifra, vence las dos primeras horas del 13 de agosto.

"Íntimese a las personas condenadas al pago de la suma de $684.990.350.139,86, la cual deberá ser depositada a cuenta y orden del tribunal en el plazo de diez (10) días hábiles a partir de la notificación del presente", sostiene la resolución a la que accedió Clarín.

Al analizar la cifra que corresponde al decomiso los jueces Jorge Gorini y Rodrigo Giménez Uriburu indicaron que se corresponde con una "gravísima de corrupción".

La resolución sostiene: "De acuerdo con el decomiso dispuesto a "consecuencia del proceso de determinación fehaciente del daño producido al erario público que, como contrapartida, fue considerado como provecho de un gravísimo hecho de corrupción; y que además se habrá de disponer bajo expreso apercibimiento de ejecución de los bienes que sirvan a esos fines".

En este sentido, el Tribunal ordenó que se libre oficio electrónico al Banco de la Nación Argentina "para que proceda a la apertura de una cuenta judicial a cuenta y orden de esta sede, con motivo del trámite de este incidente la que se encontrará a disposición de las personas condenadas para materializar el pago en cuestión".

Los números analizados

El TOF 2 también ponderó -además del informe de los peritos de la Corte-, el informe de los especialistas en representación del Ministerio Público Fiscal, que expusieron seis cálculos diferentes: el de mayor valor es el calculado con el CER - BCRA por $723.890.304.604,90. Después, utilizando para actualizar el índice de inflación del INDEC, llegaron al mismo valor que los peritos oficiales: $ 684.990.350.139,86.

En contraposición a esos valores, se estudió de igual manera los cálculos realizados por el perito que asumió en representación de Cristina Kirchner, José Lucas Gaincerain.

El decomiso, según el perito de parte, es inferior al valor de base.

Cuando Gorini solicitó que se actualice el valor del dinero que deberán devolver de forma solidaria los nueve condenados, fijó como punto de partida $ 84.835.227.378,04. Dicha cifra corresponde al perjuicio ocasionado que se estableció cuando se dictó, en diciembre de 2022, la sentencia condenatoria.

Continúa en página 3

Política

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

GOBIERNO DE MENDOZA

SEGURIDAD. El gobernador Cornejo ayer por la mañana en la Base Cóndor. Nombró a más de 300 policías y entregó vehículos, armas y chalecos para la fuerza.

Cornejo defendió las leyes que impulsan los gobernadores

CONTROVERSIA. El Gobernador diferenció el reclamo de fondos para coparticipar de las leyes para jubilados y discapacidad. No participará de una reunión con el jefe de Gabinete en la Rural.

Mientras se cocina a fuego lento la alianza entre Cambia Mendoza y La Libertad Avanza, se mantiene la discusión por los proyectos de reformas en la coparticipación que impulsan los gobernadores. El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, advirtió que las iniciativas serán vetadas por el presidente Javier Milei y el gobernador Alfredo Cornejo las defendió.

"Por supuesto que el Presidente también va a vetar todo lo que afecte el equilibrio fiscal, que es la base sobre la cual se estructura la política económica del Gobierno, y eso incluye los fondos coparticipables y los Aportes del Tesoro Nacional (ATN)", señaló ayer por la mañana Francos.

Fue un contrapunto con el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, que había expresado su recomendación de no vetar los cambios en ATN, ya que podría derivar en una transformación estructural del esquema fiscal.

Esta iniciativa, así como la de la distribución del impuesto a los combustibles, obtuvo media sanción en el Senado, pero aún resta su aprobación definitiva en la Cámara de Diputados. Mientras que el incremento en las jubilaciones y la emergencia en discapacidad que impulsó el kirchnerismo, ya se convirtieron en ley.

Ante las declaraciones de Francos, Cornejo aclaró en conferencia de prensa que los proyectos "no están sancionados" y los distinguió de las modificaciones previsionales que "incrementan el déficit del Presupuesto en más del 2% del PBI".

Y explicó que "Combustibles y ATN no generan déficit porque son gastos que ya estaban. Los de ATN ya se recaudan, es el 10% de ganancia que se destina a la emergencia".

En ese sentido, aclaró que "podrán haber criterios distintos, pero eso no genera déficit y el Impuesto a los Combustibles no lo estamos creando. Financia varios fondos fiduciarios que se están proponiendo que se eliminen", agregó el gobernador.

Relación de Milei con los gobernadores

En tanto, el próximo jueves está prevista una reunión informal convocada por el presidente de la Sociedad Rural, Nicolás Pino, entre el jefe de Gabinete y un "grupo" de gobernadores aliados, a fin de tender puentes después de los cruces públicos por la media sanción.

Los Andes pudo confirmar que Cornejo fue invitado a participar pero por cuestiones de agenda no asistirá. En conferencia de prensa lo ratificó: "No lo tengo previsto", contestó.

Por otro lado, al ser consultado por las críticas del presidente Milei contra los gobernadores, se reconoció como "colaborador del Poder Ejecutivo" y manifestó no haberse sentido aludido por las "generalizaciones" que lanzó contra ellos.

"Incluso la propia vicegobernadora (Hebe Casado) le ha escrito al Presidente que no generalice y ha tenido una respuesta muy elogiosa", aseguró Cornejo.

> "Combustibles y ATN no generan déficit porque son gastos que ya estaban. Los ATN ya se recaudan, es el 10% de Ganancias. Podrán haber criterios distintos, pero eso no genera déficit".
>
> **Alfredo Cornejo**
> GOBERNADOR DE MENDOZA

Se ilusiona con un "correlato electoral" de su apoyo a Milei

Tras unificar las elecciones, Cornejo volvió a referirse a las negociaciones con La Libertad Avanza y se mostró más cerca de llegar al acuerdo. Sostuvo que es necesario un "correlato" electoral del apoyo demostrado por Cambia Mendoza a la orientación económica de Milei.

El mandatario provincial señaló que todavía hay un plazo para presentar los frentes, pero aclaró que "están muy avanzadas las conversaciones" con la cúpula liberaria.

"Lo he dicho públicamente varias veces, nosotros tenemos un entendimiento básico, porque queremos que el plan económico del gobierno tenga resultados", apuntó.

Entonces, Cornejo valoró el índice de inflación del mes de junio que se informó ayer (en Mendoza fue del 1,1%), pero sostuvo que se necesitan "otros resultados y por eso apoyamos al Gobierno nacional en la orientación general de la economía".

Y remarcó que "eso es motivo suficiente para que vayamos juntos y le simplifiquemos la vida al ciudadano, que lo electoral tenga un correlato con el análisis que hacemos".

El gobernador señaló que las conversaciones se mantienen con el equipo de Milei y sí se concreta finalmente el frente "lo vamos a anunciar el 7 de agosto". Esta fecha es el límite máximo estipulado para oficializar frentes electorales ante la Justicia.

La unificación de las elecciones

El gobernador también explicó que tomó la decisión de unificar las elecciones legislativas provinciales al domingo 26 de octubre, junto a los comicios nacionales, por "múltiples motivos" pero sobre todo por el "humor político" observado en las provincias que desdoblaron anteriormente, algunas con escasa participación, de cerca del 50% del padrón.

"Creemos que hemos tomado una decisión sabia, pero que también tenemos un régimen electoral que otras provincias no tienen, ya que en otras se llaman cuando al gobernador se le da la gana. Acá la fecha fija es por ley", sostuvo.

Y señaló que "en Mendoza siempre se han realizado las elecciones legislativas intermedias junto con las nacionales", a diferencia de las ejecutivas.

Seis comunas ya unificaron sus elecciones para octubre

AÑO ELECTORAL. Son cinco radicales y una que conduce un opositor.

La semana comenzó con el anuncio del Gobierno sobre la unificación de las elecciones provinciales con las nacionales para el próximo 26 de octubre. Con el correr de las horas, la mitad de los municipios gobernados por el radicalismo adhirió a esta medida y realizarán sus comicios municipales ese día.

Este año, todos los concejos deliberantes de la provincia deben renovar la mitad de sus bancas. Actualmente, Cambia Mendoza gobierna ocho departamentos. Asi, Marcos Calvente (Guaymallén), Raúl Rufeil (San Martín), Ulpiano Suárez (Ciudad de Mendoza) y Diego Costarelli (Godoy Cruz) expresaron casi de inmediato su decisión de unificar las elecciones.

Ayer por la tarde se les sumaron Francisco Lo Presti (Las Heras) y un opositor, el sancarlino Alejandro Morillas quien, según rumores de la política, está cada vez más cerca de sumarse al oficialismo.

Hasta ahora, los radicales Mario Abed (Junín), Gustavo Aguilera (Tupungato) y Alejandro Molero (General Alvear) todavía no han oficializado su postura respecto a la convocatoria del Ejecutivo provincial. Lo mismo que el demarchista Esteban Alasino (Luján) y el rivadaviense Ricardo Mansur

Por su parte, los siete mandatarios del PJ decidieron reunirse anoche para definir qué postura adoptarán respecto de las elecciones municipales en Maipú, Lavalle, Santa Rosa, La Paz, Tunuyán, San Rafael y Malargüe. Dentro del grupo hay posturas divididas sobre si conviene o no desdoblar los comicios.

Las diferencias entre los intendentes responden a razones económicas y estratégicas. Por un lado, el costo de realizar una elección municipal supera los 500 millones de pesos, y en caso de desdoblar, son los propios municipios los que deben asumir la organización completa del proceso electoral.

Freno preventivo del fallo que ordena entregar acciones de YPF

DEMANDA MILLONARIA. La Justicia de Nueva York suspendió la medida hasta que la Corte de Apelaciones resuelva el pedido de la Argentina de frenar la sentencia de la jueza Loretta Preska.

Argentina logró que la Cámara del Segundo Circuito de Nueva York disponga la suspensión preventiva de la orden de entrega de las acciones de YPF. Un tribunal bloqueó temporalmente la orden de la jueza Loretta Preska, que había ordenado que el país entregue su 51% en YPF a los demandantes en un caso de 16.000 millones de dólares.

La suspensión administrativa emitida por el Tribunal de Apelaciones de EE.UU. permanecerá en vigor hasta que el panel de apelación pueda decidir si concede o no una suspensión definitiva mientras Argentina apela la orden del 30 de junio de la jueza del Tribunal de Distrito de EE.UU.

El tribunal fijó un calendario para la presentación de los alegatos sobre la suspensión. Los demandantes tienen que presentar su oposición a la apelación el jueves que viene, mientras que Argentina debe responder el 22.

"En principio (la suspensión es) por tiempo indeterminado hasta que (la decisión de fondo) sea fijada por un tribunal que será convocado. Para aclarar, ya no corren las 72 horas, no hay más riesgo de desacato", explicaron desde la Procuración, al festejar la decisión como un "gran revés en la justicia de Nueva York a favor de la soberanía argentina".

En la nota, la Cámara de Apelaciones asegura que si bien los fondos Burford, e Eton están en contra de que se suspenda el fallo en espera de la apelación, no se oponen a que se dicte una suspensión administrativa provisional "para permitir la celebración ordenada de sesiones informativas y el examen de la moción de suspensión".

El freno temporal del fallo fue pedido el lunes por la Argentina, en una medida de emergencia. Fue después de que, el mismo día, se conoció que Preska se había negado a frenar la transferencia de las acciones mientras el caso era evaluado por el tribunal de apelaciones.

Argentina tenía hasta el lunes para depositar las acciones en custodia en un banco de Nueva York, en cumplimiento de la sentencia dictada por Preska hace dos semanas. Pero la magistrada extendió hasta el jueves ese plazo y, en el medio, el Gobierno solicitó el freno de la ejecución en busca de estirar el proceso hasta el próximo miércoles 23 de julio. Lo hizo a través del estudio Sullivan & Cromwell LLP, a cargo de la representación de la Argentina.

Reunión clave con los fondos

Mientras tanto, el subprocurador del Tesoro, Juan Ignacio Stampalija, se encuentra en Nueva York interviniendo en el caso. El funcionario iba a participar este martes de una reunión convocada por Preska con los abogados de Petersen/Eton y Bainbrigde sobre el proceso de intercambio de información y documentos entre las partes.

Un representante del Gobierno nacional está en Nueva York para encontrarse con abogados de los fondos en una reunión citada por la jueza Preska.

Eton y Burford le iniciaron juicio a la Argentina por incumplir el estatuto de YPF al expropiarla en 2012 que decía que tenían que lanzar una oferta para adquirir las acciones de los accionistas minoritarios. Eton era accionista, pero Burford le compró la quiebra (y el derecho de litigar) a la familia Eskenazi, accionista de YPF.

Los fondos lograron un fallo favorable por US$ 16.100 millones más intereses que Argentina hasta ahora evitó pagar.

Por otra parte, el fondo Bainbridge inició un reclamo por separado que ya cuenta con sentencia firme por alrededor de US$ 100 millones.

En noviembre pasado, el gobierno de Estados Unidos bajo la gestión de Joe Biden presentó un escrito apoyando la postura de la defensa argentina y pidiéndole a Preska que no dictara esa orden. Pero la jueza no le hizo caso y este lunes reforzó su postura.

Vialidad. *Cristina tiene 10 días para...*

VIENE DE TAPA

Para el perito Gaincerain, Cristina Kirchner y los demás condenados, debían responder por un decomiso que asciende a $42.494.357.845,17.

Con la cifra oficializada, el juez que ejecuta la pena está en condiciones de proseguir con el recupero del dinero que representó la maniobra de corrupción que le significó a Cristina Kirchner su primera condena confirmada por la Corte Suprema de Justicia.

Considerando que están dadas las condiciones, el Tribunal intimó este martes a los nueve condenados del caso Vialidad, a que en el plazo de diez días hábiles depositen de forma voluntaria, los 537 millones de dólares. Éste plazo vence dos primeras horas del 13 de agosto.

Si no se cumple el plazo que determinó la justicia, la instancia siguiente será la ejecución de los bienes hasta llegar a cubrir la cifra que se fijó como el decomiso del caso Vialidad.

Embargos actualizados

El Tribunal adoptó otras medidas tendientes a la ejecución de bienes. En este sentido ordenó ampliar el monto de los embargos trabados sobre los bienes inmuebles "que son objeto de cautela en el marco de esta causa, hasta cubrir la suma de $684.990.350.139,86, a cuyo fin se habrá de requerir a los registros correspondientes la actualización registral de los montos oportunamente informados".

En lo que respecta a los embargos ordenados sobre bienes muebles, considerando que las sumas garantizadas mediante dichas medidas superan en todos los casos el valor de los bienes cautelados, "una nueva inscripción registral -por el monto de la suma dineraria sujeta a decomiso- resulta innecesaria", resolvió el magistrado.

La novia de Lázaro

En esta misma línea los jueces Gorini y Giménez Urirubu se refirieron al pedido del fiscal Diego Luciani sobre Claudia Insaurralde, la novia de Lázaro Báez que contaría con un poder concedido por el empresario desde la cárcel, para administrar propiedades pese a que las mismas se encuentran cauteladas.

La maniobra podría responder, entiende el Ministerio Público Fiscal a un desapoderamiento fraudulento de los bienes que serán alcanzados por el decomiso establecido en el caso Vialidad como también, en la Ruta del Dinero K.

Asi, se libró un oficio a la Cárcel de Río Gallegos para que "proceda al inmediato y completo registro fotográfico de todo documento que pretenda ser ingresado a la unidad".

Se trata de los documentos con los que vieron a Insaurralde ingresar a la U15 donde se encuentra detenido el ex socio comercial de Cristina Kirchner.

CONTACTOS. El presidente se reunió con la Mesa de Enlace y prometió que será "el próximo impuesto a bajar". Visitará la Rural.

GENTILEZA

EN LA RURAL. Milei y su hermana, Karina, junto a los presidentes de la cuatro entidades ruralistas en el restaurante del predio.

Milei le ratificó al campo que, por ahora, no bajará retenciones

El presidente, Javier Milei, le ratificó al sector agropecuario que las retenciones no bajarán en el corto plazo debido a las restricciones presupuestarias por las que atraviesa la macroeconomía.

"Lo que surge de esta reunión es que él entiende la situación (por el presidente Milei) y tiene foco directo sobre retenciones, pero no hay para repartir", señaló el vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA) Marcos Pereda.

Milei se reunió este martes con los referentes de la Mesa de Enlace en el marco de la apertura de la Muestra Rural de Palermo. Fue el primer encuentro con los máximos dirigentes del campo desde que es Presidente.

"Vamos a seguir insistiendo porque la producción que podemos darle al país es la que necesita para salir adelante", señaló el ruralista. Pereda reveló que "Milei nos dijo que no hay espacio para bajar nada".

Fueron casi dos horas de reunión que estuvieron cara a cara Milei -acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei- con Andrea Sarnari (FAA), Lucas Magnano (Coninagro), Carlos Castagnani (CRA) y Nicolás Pino (SRA). Según contaron, hubo "mucha cordialidad y formalismo" en la reunión entre el Jefe de Estado y los dirigentes rurales.

Fue una reunión cerrada, donde sólo participaron los presidentes de las entidades. Afuera se quedaron los vicepresidentes de cada entidad y los que fueron de acompañante. Tampoco estuvo el secretario de Agricultura, Sergio Iraeta, quien había estado más temprano en el acto del ingreso del primer animal a la Rural de Palermo.

El titular de Coninagro, Lucas Magnano, comentó que durante el encuentro se habló de las últimas medidas que había tomado el gobierno sobre el INTI y el INTA y adelantó que en los próximos días habrá reuniones con el ministro de Modernización, Federico Sturzenegger.

Magnano destacó la decisión del presidente de reunirse con el campo a diferencia de otros mandatarios, pero aclaró que esto no significa que se dejen de lado los reclamos.

Por su parte, Carlos Castagnani, presidente de CRA, rescató que el presidente les prometió que las reuniones con el sector serán más continuas.

Los dirigentes fueron al encuentro con temas que preocupan y urgen a los productores. El principal fue la suba de las retenciones luego de que finalizara la baja temporal de las alícuotas, en medio de precios de los granos pinchados y alza de los costos. Y se llevaron una promesa importante de Milei.

"Milei las tiene en la mira, esos fueron los términos que dijo. Va a ser el próximo impuesto que va a bajar para el sector productivo. También el compromiso de que la próxima rebaja de retenciones sea definitiva y no transitoria, como ha sido hasta ahora", destacó Sarnari tras la reunión con el Primer Mandatario. De todas maneras, no se habló de plazos. **/ Agencia NA**

Economía

Con la industria en baja, piden que haya política de incentivos

INFORME. En la Unión Industrial Argentina crece la preocupación por la suba de costos en nuestro país y una actividad que no repunta. Hay una mejora interanual, pero un tercio de las firmas disminuyó su producción.

Diana Chiani
dchiani@losandes.com.ar

Los datos de la economía son heterogéneos, pero predomina la baja. El Monitor de Desempeño Industrial (Índice MDI) que realiza la Unión Industrial Argentina (UIA) con el fin de adelantar el ciclo de actividad, se ubicó en 45,8 en abril de 2025.

De este modo, se mantuvo por debajo del umbral del 50 por duodécima muestra consecutiva. El estudio mostró una mejora interanual de 3,7 puntos respecto del relevamiento anterior y se ubicó 10,3 puntos por encima de abril de 2024. La encuesta realizada por la entidad más importante de la industria nacional aportó que 33% de las empresas indicó una retracción en su producción respecto del promedio del primer trimestre del año.

Mendoza sale desfavorecida en un análisis realizado por la consultora del economista Raúl Mercau donde se destacó: "La actividad económica de Mendoza ha crecido menos que en la Nación. En el nivel nacional la economía creció 6,3% y en el provincial 1,5%, en los primeros cuatro meses del año". Más allá de la mejora global, al analizar por sectores se observó que predominan todavía los números negativos en las principales variables.

Preocupación empresaria

El análisis de la UIA señaló que por segundo relevamiento consecutivo, los costos de producción se posicionaron como la principal preocupación empresaria, situación que desplazó la caída de la demanda de otras industrias que lideró en los dos relevamientos previos. "El 30,4% señaló a los costos como su principal inquietud, entre los que se destacaron los salariales (43,6%)", agregó el relevamiento de la Unión Industrial Argentina.

"Hay cosas positivas de este modelo, pero los aumentos que se dan en la industria y que atañen al alto costo en dólares hace que quedemos fuera de la competencia", señaló Mauricio Badaloni, miembro del comité ejecutivo de la Unión Industrial Argentina. En este marco, sumó que el sector privado está envuelto en un círculo vicioso que no ayuda. Esto porque no ha habido una baja de los altos costos impositivos ni se perciben incentivos para apostar por la producción.

ARCHIVO

COMPETENCIA. El principal reclamo de los empresarios es por el impacto del actual alto costo en dólares.

Mercau, director de la carrera de Ciencias Económicas de la UNCuyo, destacó que hay datos contrapuestos con relación a la actividad. Así,

En el nivel nacional la economía creció 6,3% y en el provincial 1,5%, en los primeros cuatro meses del año, según el análisis de una consultora local.

mientras por un lado en el primer trimestre ha habido una recuperación real del salario, por el otro se observa una caída del empleo. En consonancia con el análisis de la UIA, el profesional señaló que en los tres o cuatro primeros meses del año, la mayoría de las actividades registraron números negativos con especial caída de la industrial.

"Hay que mirar muy de cerca los precios relativos que favorecen más a los servicios que a los bienes, lo que se correlacionan con el atraso cambiario y una cuenta corriente negativa (salen más dólares de los que entran)", puntualizó Mercau. En esta línea, hay dos sectores que se salvan o que parecen estar afuera de la baja y en general son los bienes durables. Desde la perspectiva de Badaloni el aumento del salario en dólares ha mejorado el consumo de autos, inmuebles y electrodomésticos.

Esta situación se contrapone con la baja del consumo masivo en donde el comercio minorista y los supermercados han caido en los primeros meses del año. Aunque puede no ser el factor determinante, la pronta partida de Carrefour podría ser un síntoma de esta situación de alerta. En este marco, el referente de la Unión Industrial observó que pese al incremento del salario en dólares, el aumento de los servicios ahora se lleva una porción mayor tanto para las personas como para las industrias.

"Aunque está claro que no se podía seguir con el esquema anterior, vemos que no hay medidas que busquen igualar la cancha para que las empresas podamos competir", subrayó Badaloni. Aquí hay distintos puntos que desde la Unión Industrial pusieron el foco en donde no solo alertaron por el crecimiento de las importaciones sino también del contrabando. Por otro lado, el financiamiento continúa caro y atenta contra la inversión y el sistema industrial local.

En esta línea, el referente industrial comentó que desde la UIA se entiende que la desregulación no alcanza para emparejar la cancha y que por el momento no hay incentivos para la producción. ¿Qué implica esto? Fomentar no solo la inversión sino también la formalidad. Es decir, que deje de ser tan conveniente vender o trabajar sin registro por los altos tributos que deben pagarse y que en el contexto actual golpean fuerte contra los márgenes de rentabilidad y posible supervivencia de las empresas.

"Es importante desarmar el costo argentino que hace que un producto fabricado acá sea más caro que, por ejemplo, en Chile", expresó Badaloni con relación a la alta preocupación por los costos que existe entre los miembros de la Unión Industrial. Es preciso recordar que el precio de casi todos los bienes tienen un 50% de carga impositiva y que esto hoy erosiona las rentabilidades y atenta contra la producción nacional con los riesgos de mediano plazo que ello implica. El compromiso no solo debe ser nacional sino también provincial y municipal.

"El Estado nacional ha dado de baja a 50.000 personas y Mendoza no está exenta. La pregunta es quién va a tomar a esas personas si no hay incentivos para que el sector privado lo haga", reflexionó Badaloni. Así, más allá de la llamada Ley Pyme que busca tanto la UIA como otras entidades empresarias, pretende que se hagan microajustes para que los productos locales puedan ser más competitivos de lo que son a escala regional y global.

Petrolera reestructura su deuda para seguir operando

NEGOCIOS. Aconcagua Energía tiene pasivos por U$S200 millones y busca un socio. En Mendoza explota cinco áreas.

La petrolera Aconcagua Energía presentó ante la Comisión Nacional de Valores los términos preliminares de su propuesta de reestructuración integral de pasivos, que abarca compromisos financieros por más de US$ 200 millones. La iniciativa se inscribe en un plan de sostenibilidad que apunta a ordenar las cuentas de la y asegurar la continuidad de sus operaciones.

En Mendoza opera las áreas de Confluencia Sur, Atuel Norte, Payun Oeste, Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado. Y si bien según confirmaron desde el gobierno provincial la empresa hasta diciembre de 2024, ejecutó inversiones que superaron los compromisos asumidos, el escenario actual genera preguntas.

En las áreas de Chañares Herrados y PPC Oriental, había comprometido una inversión de US$ 28,6 millones, pero terminó desembolsando más de US$ 34 millones. En Atuel Norte, se comprometieron US$ 2 millones y se ejecutaron US$ 2,1 millones. Sin embargo, el mayor diferencial se registró en Confluencia Sur, donde frente a un compromiso de US$ 1,9 millones, la inversión efectivamente realizada alcanzó los US$ 9,7 millones.

La empresa ya había adelantado que iniciaría conversaciones con sus principales acreedores, y ahora formalizó una hoja de ruta que incluye a los tenedores de obligaciones negociables, bancos, proveedores y socios estratégicos. La reestructuración se negocia en simultáneo con un entendimiento preliminar alcanzado con sus principales acreedores: Vista Energy Argentina y Trafigura.

A modo global, la deuda de Aconcagua Energía tiene un amplio espectro de compromisos financieros. Incluye obligaciones negociables sin garantía por más de US$ 180 millones, distribuidas en distintas series denominadas en dólares (Hard Dollar y Dollar Linked) y en pesos. También deuda bancaria en pesos y dólares, tanto garantizada como sin garantía.

ARCHIVO

POZO. La firma cumplió con sus inversiones hasta diciembre del 2024.

A esto se suman pagarés bursátiles por US$ 7,25 millones, deudas comerciales con proveedores que contemplan cheques de pago diferido por casi US$ 10 millones, así como préstamos prendarios y contratos de leasing, en su mayoría en pesos.

Según explicaron en caso de no alcanzar los consensos requeridos, Aconcagua no descarta utilizar un Acuerdo Preventivo Extrajudicial (APE), aunque aclara que las deudas con Vista y Trafigura quedarían expresamente excluidas de ese procedimiento. / SG

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: www.aconcaguaradio.com

Sociedad

GENTILEZA

ORGULLO. El trabajo fue publicado a fines de abril, pero recién comenzó a difundirse en mayo en el Conicet para terminar difundiendo el hallazgo recién hace unos días.

Odisea: entre publicar un paper y pagar la luz

El proyecto tiene hoy un pequeño subsidio de la UNCuyo, que alcanza apenas para sostener el día a día. Pero los montos no permiten costear publicaciones, congresos, ni mucho menos experimentación. "Publicar en una revista buena no baja de los 2.000 dólares. Buscamos los que no cobran, pero eso reduce la visibilidad del trabajo porque las revistas que no cobran para publicar se financian de sus suscriptores y eso reduce la llegada masiva", explicó Vanesa Galassi.

Ante el paradigma de que el sector privado debería financiar la ciencia, la investigadora es clara: "El sector privado también está deprimido. No quiere hacer una inversión de cinco años. Lo quiere ya. Es necesaria una inversión estatal para la ciencia y la investigación".

A pesar de todo, su equipo sigue trabajando. "Somos teóricos. Mientras la universidad nos pague la cuenta de luz, vamos a seguir escribiendo proyectos en los centros de cómputos. Pero el problema es el contexto: hay cambio de reglas súbito", se lamentó la científica, y concluyó, categórica: "Estamos atando todo con alambre".

Ciencia mendocina. Crean una molécula revolucionaria

SALUD. Científicos del Conicet-UNCuyo fueron portada de la ACS Chemical Neuroscience por desarrollar una molécula que podría cambiar la forma de diagnosticar enfermedades neurológicas.

Valeria Caselles
Especial para Los Andes

Vanesa Galassi tenía claro, desde el inicio de su carrera, que quería hacer ciencia para mejorar la vida de las personas. Nació en Río Negro, estudió Química en Córdoba, hizo su doctorado, vivió tres años en Brasil durante su posdoctorado, y finalmente decidió volver a Argentina. Desde 2016, es investigadora adjunta del Conicet en Mendoza. "Yo soy muy feliz acá. Siempre quise volver. Quiero apostar, dentro de lo que pueda, a retribuir", dijo a Los Andes.

Esa convicción se refleja en el trabajo que lidera junto al investigador Mario Del Pópolo, también del Conicet en el Instituto Interdisciplinario de Ciencias Básicas (ICB) de la Universidad Nacional de Cuyo. Recientemente, su investigación fue portada de la revista internacional ACS Chemical Neuroscience, y podría cambiar la forma en que se diagnostican enfermedades neurológicas.

El equipo desarrolló una estrategia computacional para estudiar el comportamiento eléctrico de la molécula conocida como ICG o verde de indocianina, un colorante que ya se usa como agente de contraste en medicina. Su propuesta apunta a entender, desde la física y la química cuántica, cómo responde esa molécula a la actividad eléctrica de las neuronas, con el objetivo de mejorar su sensibilidad y lograr que pueda captar señales a través de la piel, sin necesidad de procedimientos invasivos.

"Nosotros no hacemos laboratorio. Lo que hacemos es reproducir en la computadora un experimento que uno haría en el laboratorio: iluminar la molécula y registrar la respuesta de forma teórica. Eso permite tener un detalle de qué factores y qué partes de la molécula responden a la iluminación en función de la actividad eléctrica de la neurona", explicó Galassi a Los Andes.

Actualmente, la actividad cerebral se estudia con electroencefalogramas, una técnica útil pero de baja resolución. Según detalló la científica, la posibilidad de contar con colorantes optimizados, como el ICG, permitiría crear un mapa neuronal en tiempo real. "Con esta tecnología se podría iluminar cada parte del cerebro y ver qué neuronas están actuando. Eso sería de enorme utilidad para detectar enfermedades como Parkinson, Alzheimer o secuelas de ACV", afirmó.

En la simulación, el equipo creó una membrana modelo con carga eléctrica, como la de una célula nerviosa, y analizó cómo interactúa la molécula en ese entorno al ser iluminada. Luego evaluaron la respuesta óptica bajo condiciones fisiológicas de polarización. Gracias a esto, lograron identificar qué sectores específicos de la molécula generan la respuesta lumínica, lo que abre la posibilidad de realizar ajustes muy precisos para potenciar su desempeño.

"Desarrollamos toda una metodología para generar modificaciones en la molécula. Si bien esos colorantes ya se usan en el tubo de ensayo, nuestra idea es ver cuáles tienen potencial para usarse en personas. Una característica de esta molécula es que puede absorber su respuesta a través de la piel. Para no tener que pasar por un diagnóstico tan invasivo", dijo Galassi.

Un hallazgo que promete revolucionar el método

El grupo trabaja actualmente en ampliar la investigación hacia nuevas moléculas del espectro infrarrojo con potencial diagnóstico. Y aunque se trata de un proyecto que está en la etapa básica —es decir, aún sin aplicación directa en humanos—, el horizonte está claro: colaborar con equipos experimentales que puedan validar en laboratorio las moléculas mejoradas y avanzar hacia las siguientes fases, que incluyen pruebas en animales y luego convenios con farmacéuticas.

"El diseño computacional es muy usado en farmacéutica. Se hace un modelo teórico de una molécula que mejora cierta respuesta, se prueba en laboratorio y luego se avanza hacia la aplicación real. Eso es lo que buscamos hacer", sintetizó Galassi.

Como ocurre muchas veces en el mundo académico, el trabajo fue publicado a fines de abril, pero recién comenzó a difundirse en mayo en los pasillos del Conicet para terminar difundiendo el hallazgo recién hace unos días. "Muchas veces tenemos la inercia de no comunicar lo que hacemos. No estamos acostumbrados a poner en valor nuestro trabajo, pero en realidad es digno de ser conocido y reconocido, creo. Mi motivación es que se sepa que los científicos pensamos en mejorar la calidad de vida de la sociedad. No nos importa sólo lo que está en un tubo de ensayo", reflexionó la investigadora.

> "Mi motivación es que se sepa que los científicos pensamos en mejorar la calidad de vida de la sociedad. No nos importa sólo lo que está en un tubo de ensayo".
>
> **Vanesa Galassi**
> Investigadora adjunta del Conicet en Mendoza

Investigar con lo justo y sin garantías

Entre recortes, demoras y falta de insumos, los proyectos científicos luchan por no quedar a mitad de camino. "Estamos atando todo con alambre", admitió Galassi.

Mientras el desarrollo computacional avanza en los escritorios de la universidad, la realidad que rodea a los equipos de investigación está lejos de ser ideal. "Tuvimos dos proyectos financiados por la Agencia Nacional de Ciencia y el fondo fiduciario, el cual fue recientemente intervenido. El último proyecto que teníamos para esto quedó a la mitad. Nos dieron sólo la mitad de los fondos", describió Galassi.

"Un proyecto para levantar vuelo necesita unos 10 años de duración. Acá los proyectos se interrumpen constantemente según el contexto político o económico. Nosotros llevamos cinco años con este trabajo", dijo.

Las consecuencias se sienten en todo el ecosistema científico: becarios que emigran, estudiantes que no pueden empezar sus tesis, laboratorios sin reactivos, ni comida para los animales de prueba. "Yo uso mi computadora personal, y con la plata del proyecto compré una para una becaria. Hoy no tenemos ni para cartuchos de impresora. Y para leer papers, hacemos malabares: está cortada la suscripción a revistas científicas internacionales", concluyó.

FOTOS: GENTILEZA

AVENTURA. Micaela, Martín, Oliver y África partieron desde Bahía Blanca en octubre y pasaron los últimos 15 días en Mendoza.

Una familia busca unir Ushuaia y Alaska en un llamativo motorhome

TRAVESÍA. El grupo familiar de Bahía Blanca recorre el continente en su casilla rodante y pasó por Mendoza. Anécdotas y fotos del viaje de "Espíritu indomable".

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Durante 10 de los últimos 12 años, Micaela Gutiérrez Coll (35) y Martín Arceo (40) vivían prácticamente el mismo día, todos los días. Amanecían en su Bahía Blanca natal junto a sus hijos Oliver y África, trabajaban en su fábrica de alfajores y galletas dulces, completaban sus rutinarios quehaceres y así el día llegaba a su fin.

Pero un día la feliz familia le dijo "Basta" a esa monotonía y, tras un proceso que se extendió durante casi dos años, lapso en el que adquirieron un motorhome y lo adaptaron para vivir y viajar los cuatro, en octubre del año pasado salieron a recorrer todo el continente.

"No estábamos muy conectados con lo que veníamos haciendo, sumado a que viajar siempre había sido el sueño de los dos. Hacía ya un tiempo veníamos dándole vueltas a la idea. El año pasado compramos el motorhome, que se terminó convirtiendo en el medio para poder concretar el viaje, y salimos los cuatro de Bahía Blanca el 18 de octubre del año pasado", cuentan Mica y Martín, quienes pasaron los últimos 15 días recorriendo Mendoza en su llamativo vehículo y junto a Oliver (10) y África (4).

La familia ya recorrió todo el Sur argentino y el de Chile, por lo que su próximo objetivo inmediato es completar estos dos países en su itinerario para seguir su periplo hacia Brasil.

"A la hoja de ruta la vamos armando mientras andamos, en base a recomendaciones de la gente, a cómo vemos que está el clima y cómo nos sentimos. En la medida en que llegamos a un lugar, definimos cómo seguir y hasta ahora sabemos que vamos a seguir por Brasil, y nada más. Lo que sí tenemos en claro es que salimos de Bahía Blanca, llegamos hasta Ushuaia y el objetivo es Alaska. El resto, es disfrutar del viaje", cuentan.

Con la casa y la vida a cuestas

Ya a primera vista, resulta imposible que los viajantes bahienses pasen desapercibidos durante su ruta. Es que el imponente Mercedes Benz 608 modelo 1989, y con la casilla de madera vista adherida en la parte trasera, llama la atención hasta del más despistado.

"Lo más llamativo es que este vehículo nació como carguero, no motorhome. Pero le adaptaron atrás una 'tiny house' y viene realmente muy bien", cuenta Martín a Los Andes, mientras se deleitan con las maravillas de Uspallata.

La aventura los llevará a partir de ahora hacia San Juan por la ruta de La Pampa del Leoncito y Barreal, por lo que los viajantes comienzan a despedirse de una prolongada estadía en Mendoza en la que pudieron disfrutar de Las Leñas, El Sosneado, la ciudad de San Rafael, el Cañón del Atuel, el Valle de Uco, la Ciudad de Mendoza, Villavicencio y Uspallata.

"¡Nos tocó la nieve en Mendoza! Estábamos parando en la casa de unos amigos y el domingo en que nevó, recorrimos todo el parque San Martín y llegamos hasta El Challao", describe Mica.

Además del tamaño del vehículo y de lo llamativo de la casilla de madera, el ploteo gigante con el nombre de este emprendimiento ("Espíritu indomable"), la bandera argentina, la leyenda "De Ushuaia a Alaska" y las redes sociales sobresalen y decoran los costados de la casa rodante que hoy se ha convertido en su mundo. O en su submundo para poder recorrer el mundo, mejor dicho.

RECORRIDO. La familia recorrió todo el Sur argentino y el de Chile. Luego irán a Brasil.

> "A la hoja de ruta la vamos armando mientras andamos, en base a recomendaciones, a cómo está el clima y cómo nos sentimos. Cuando llegamos a un lugar, definimos cómo seguir".

El itinerario

En octubre de 2024, la familia partió hacia el Sur por la ruta 3, que vincula Bahía Blanca con Tierra del Fuego. Sin embargo, en medio del camino, un improvisado cambio de planes los desvió hasta Trevelin (Chubut), con el objetivo de visitar los impactantes campos de tulipanes.

Desde allí, continuaron hacia el Sur por la ruta 40, atravesaron Santa Cruz hasta finalmente llegar a Ushuaia. Y, ya desde la ciudad más austral del mundo, enfilaron con destino al norte. Lo hicieron a través de la carretera austral (Chile), visitaron la isla de Chiloé y, a la altura de Valdivia, regresaron a Argentina por el Norte de Neuquén.

"Para hacer noche, nos gusta parar en lugares más metidos y cercanos a la naturaleza. Pero, si estamos en ciudades muy grandes y que puedan ser complicadas, la mejor opción siempre son las estaciones de servicio", cuentan los aventureros, quienes tienen amigos en distintas ciudades, a quienes están aprovechando para visitar, aunque también van haciendo amigos nuevos a su paso.

Por cada sitio que pasan, hay decenas de personas que los invitan a comer, a brindar, a compartir un instante a cambio de historias, anécdotas y risas.

Ahorros, contenidos y merchandising

La primera parte del viaje, la familia bahiense la pudo bancar con ahorros. Sin embargo, ni bien partieron también comenzaron a generar contenidos para redes sociales y la web, algo con lo que de a poco van consiguiendo monetizar.

En su canal de YouTube ya tienen casi 3.800 suscriptores, mientras que en Instagram están cerca de los 30.000 seguidores. Además, cuentan con un blog de viaje con recomendaciones y relatos, y en su página tienen convenios y beneficios con alojamientos y otros productos para quienes los sigan.

No habrá paro de pilotos en vacaciones de invierno

TRANSPORTE. La Secretaría de Trabajo dictó la conciliación obligatoria por 15 días a pedido de Aerolíneas Argentinas.

El Gobierno dictó este martes la conciliación obligatoria para los pilotos de las líneas aéreas, con el objetivo de evitar la huelga prevista para el próximo 19 de julio, en el inicio de las vacaciones de invierno.

La medida oficial fue revelada a través de un comunicado de la Secretaría de Trabajo que fue enviado a los medios de comunicación. La misma decisión ya había sido tomada en el conflicto de los controladores aéreos.

"El Ministerio de Capital Humano, a través de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, dictó la conciliación obligatoria ante las medidas de fuerza informadas por la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) que abarcaría a todas las empresas y comprendería a todos los pilotos, en el marco del CCT de la actividad 800/22", se afirma en el texto.

Agregaron que "a partir de la solicitud interpuesta por la empresa Aerolíneas Argentinas, integrante de la Cámara de Líneas Aéreas de la República Argentina (CLARA), según lo establecido en la normativa vigente, se estableció un período conciliatorio de 15 días".

La medida, que regirá desde las 0 horas del próximo sábado 19 de julio, se encuadra en la Ley 14.786, motivo por el cual las partes deberán retrotraer la situación al estado anterior al inicio del conflicto. "Se intima a la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas y, por su intermedio a los trabajadores por ella representados, a dejar sin efecto durante el período de conciliación, toda medida de acción directa y a prestar servicios de manera normal y habitual", enfatiza el comunicado.

Y añade: "Las acciones gremiales anunciadas por la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) para este sábado 19 de julio afectaban a más de 300 vuelos comerciales nacionales e internacionales y 40.000 pasajeros, que en el inicio de la temporada estival y el receso escolar, generan un perjuicio enorme no sólo a los pasajeros sino también a la empresa".

Aerolíneas Argentinas también emitió un comunicado en el que reafirmó: "No habrá paro de pilotos del gremio APLA el próximo sábado 19 de julio, luego de que se dictara la conciliación obligatoria que había sido solicitada por la empresa".

La medida de fuerza había sido anunciada en reclamo del decreto 378/2025, que establece nuevas disposiciones relativas a la forma de trabajo de las tripulaciones aeronáuticas.

El clan Pizarro, a un paso de ser juzgado por lavado de activos

NARCOTRÁFICO. Se elevó a juicio una causa que se inició luego de que la familia de "Chirola", que ingresó a Mendoza 50 kilos de cocaína, fuera condenada. Están en juego viviendas, dinero y autos.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

La Justicia Federal elevó a juicio una investigación por lavado de activos de una organización dedicada al narcotráfico, liderada por Nelson "Chirola" Pizarro Quintero (56), quien se encuentra detenido tras ser condenado por ingresar a Mendoza casi 50 kilos de cocaína en 2019.

En los últimos días, Fernando Alcaraz, fiscal federal a cargo del Área de Transición de la Unidad Fiscal Mendoza elevó el expediente por lavado de dinero que tiene como imputados no sólo al Chirola Pizarro, condenado a 8 años y 6 meses de prisión, sino también a Edgardo Sánchez Aguilera (52) -condenado a 6 años de cárcel-, además de las hijas de este último: Camila, Natalia y Florencia Sofía Sánchez Vila.

La elevación a juicio ha sido apelada por Sergio Carreño, abogado defensor de Nelson Pizarro, por lo que la medida no se encuentra firme todavía, y se realizará una audiencia cuando termine la actual feria judicial.

Según la acusación fiscal, Pizarro, Sánchez y sus tres hijas, desde 2011 hasta el mes de agosto del año 2019, habrían puesto en circulación el dinero proveniente del tráfico de estupefacientes, consiguiendo otorgar apariencia de licitud al dinero de origen ilegítimo a través de la compra de cinco autos, dos inmuebles y la adquisición de 10.500 dólares.

En 2017 Pizarro compró 2.500 dólares en Puerto Iguazú, Misiones, lo que le permitió blanquear esa suma. Y, ese mismo año en las cajas del sector ruleta americana del Casino de Buenos Aires logró obtener una suma de 8.000 dólares.

Sánchez Aguilera, por intermedio de las hijas, habría logrado adquirir dos inmuebles ubicados en Colonia Molina de Guaymallén y tres autos. Todos los vehículos están a nombre de las acusadas, pero con una autorización de conducción a favor de padre.

Según el fiscal, el dinero con el que se adquirieron estos bienes sería de origen delictivo ya que no contaba con actividades lícitas registradas que les reportasen los ingresos suficientes que justifiquen las operaciones ni fondos registrados.

La hipótesis de la fiscalía es que ese dinero provino del tráfico de drogas, algo que quedó claro en las condenas recibidas por el clan en agosto de 2022. En ese juicio, además de Pizarro y Sánchez, fueron condenados por el Tribunal Oral Federal 1, Claudio Olivera a 6 años de prisión y Alejandro González Dielli a 3 años y 6 meses.

También recibieron penas de 8 años y 6 meses los salteños Luis Zalazar y Ernesto Guerrero. Además, el tribunal ordenó el decomiso de tres vehículos: un BMW, un Toyota y una VW Saveiro, que se usó para ingresar la droga a la provincia. Esa fue la segunda vez que Pizarro enfrentó un juicio por narcotráfico: en 2014 fue condenado a 6 años de cárcel por 255 kilos de marihuana.

Ingresaron a Mendoza casi 50 kilos de cocaína

Según la investigación del segundo debate, el 7 de agosto de 2019 los acusados intervinieron en el transporte y la tenencia con fines de comercialización de un total de 47,704 kilogramos de cocaína compactada que se encontraba distribuida en 43 ladrillos y 6 medios ladrillos, que estaban ocultos en una especie de doble fondo de una camioneta Saveiro de color negro.

La investigación realizada por la Policía de Mendoza y las escuchas telefónicas determinaron que la organización se reuniría el 5 de agosto de 2019 en Córdoba para concretar la operación y el traslado de estupefacientes hasta Mendoza. Ese día Pizarro, Olivera, Sánchez y González se reunieron con Zalazar, uno de los proveedores del estupefaciente, para concretar la transacción.

ARCHIVO

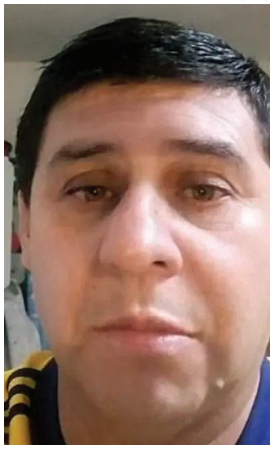

NARCO. 'Chirola' Pizarro fue condenado a 8 años y 6 meses de prisión.

Dos días después, efectivos de la División Robos y Hurtos fijaron un puesto de control en el Arco Desaguadero e interceptaron primero a un Toyota Avensis en el que viajaban Pizarro, Sánchez y González, quienes fueron detenidos. Luego ingresó a Mendoza por el mismo lugar la camioneta VW Saveiro, conducida por Olivera. Allí se encontraron los 47,316 kilos de cocaína.

Tras las detenciones, se pudo determinar que un BMW 315 de la banda había cambiado la ruta e ingresaba a Mendoza, tras pasar por San Juan. Cerca de las 4, se detuvo en Lavalle al auto en el que viajaban Zalazar y Guerrero.

Dos hombres murieron tras sendos siniestros viales

FATALIDAD. Un motociclista perdió la vida tras un choque en Tupungato y un ciclista fue atropellado en Lavalle.

Un ciclista y el conductor de una moto fallecieron ayer tras sendos siniestros viales registrados en Tupungato y en Lavalle.

El motociclista perdió la vida frente al camping municipal de Tupungato, cuando el vehículo que conducía chocó de frente con una camioneta que venía en sentido contrario. A las 8.10 de ayer, un llamado al 911 informó sobre un accidente en calle Real.

La camioneta circulaba por calle Real hacia el Oeste y, al llegar a la curva, chocó de frente con una moto que circulaba por la misma arteria, en sentido contrario.

Un médico del Servicio de Emergencias Coordinado constató que el motociclista había fallecido. Fue identificada como Pablo Maximiliano Sánchez, quien iba a bordo de una moto Honda. El conductor de la Ford F 100 fue sometido a control de alcoholemia, que determinó que no había consumido alcohol.

Horas más tarde, un ciclista murió tras ser embestido por un camión en Lavalle. Ocurrió a las 14.40 en la intersección de ruta 24 y calle Palomar, en Iocolí, y la víctima aún no ha sido identificada. Según informaron fuentes policiales, fue atropellada por un camión Iveco conducido por un hombre de 65 años.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, INFANCIAS Y DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Cultural y de Infancias
Dirección De Planificación e Infraestructura Educativa

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1006/2025: EX-2025-01050974- -GDEMZA-INFRAEST#EDUCACION;
Obra: CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y GALERÍA EN LA ESC. Nº 4-016 ING. ANTONIO MARCELO ARBOIT, Departamento de Junín - MENDOZA;
RESOL-2025-90-E-GDEMZAINFRAEST#EDUCACION;
Presupuesto Oficial: $ 152.582.342,07; Plazo de Obra: 6 meses corridos;
Fecha de Apertura: 05 de Agosto de 2025 a las 08:30 horas. –

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1007/2025: EX-2025-01112611- -GDEMZA-INFRAEST#EDUCACION;
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEO SANITARIO Y GALERÍA DE LA ESC. Nº 4-135 SAN MARTÍN LABRADOR – Departamento de Junín - MENDOZA;
RESOL-2025-91-E-GDEMZA-INFRAEST#EDUCACION;
Presupuesto Oficial: $ 95.345.942,22; Plazo de Obra: 6 meses corridos;
Fecha de Apertura: 05 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas. –

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1008/2025: EX-2025-01398172- -GDEMZA-INFRAEST#EDUCACION;
Obra: CONSTRUCCIÓN ESCUELA ESPECIAL Nº 2-050 ELVIRA FERRARIS – Nº 2-725 SIN NOMBRE – CCT Nº 6-305 JACINTO A. MOREIRA, Departamento de Luján de Cuyo - MENDOZA;
RESOL-2025-92-E-GDEMZA-INFRAEST#EDUCACION;
Presupuesto Oficial: $ 2.082.240.000,00; Plazo de Obra: 12 meses corridos;
Fecha de Apertura: 05 de Agosto de 2025 a las 11:30 horas. –

Entrega de pliegos, sin costo, via mail al correo: msgonzalez@mendoza.gov.ar
Consulta de documentación en dirección de planificación e infraestructura educativa – calle Belgrano Oeste 210 PB – Provincia de Mendoza, de Lunes a Viernes de 08:30 a 12:30 horas.
Acto de recepción y apertura de las propuestas: Área Licitaciones – Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Cultural Y De Infancias - MECIyDGE, calle Belgrano Oeste 210 – PB – Provincia de Mendoza

MENDOZA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 1116/2025 Guaymallén
Objeto: "LA PROVISION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERVENCIONES URBANAS, EN CALLES VARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN – ETAPA 43", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EXP-11839-2025 / **Apertura:** 04 de Agosto de 2025 – 10.00 hs.
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 400.497.147,36
Valor del pliego: $ 400.400,- / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE
LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA
EXPTE. N° 3977/2025. OBRA CONSTRUCCIÓN DE NICHOS CON PROVISIÓN DE MATERIALES EN CEMENTERIO MUNICIPAL.
Fecha apertura del Sobres N° 1 y 2: Día 28 de Julio de 2025 / **Hora:** 10:00. **Visita de Obra:** Día 15 de Julio de 2025 / **Hora:** 10:00. **Presupuesto Oficial:** $ 138.306.598,57. **Valor del Pliego:** $ 138.306,00. **Sellado:** Según Ordenanza Tarifaria Vigente.
Informes y retiro de pliegos en: Dirección de Compras, Licitaciones y Contrataciones, Municipalidad de Malargüe, calle Fray Francisco. Inalicán 94 Este, Tel. (0260) 4471060 Int. 137/237, Malargüe, Mza. - Cel. N°260 4631884. **Dirección de CASA DE MALARGÜE,** sito en Av. Las Heras N° 665, Ciudad de Mendoza. Tel. (0261) 4259564 - Fax: 4233213. **Centro de Información Turística de Malargüe,** Sede San Rafael, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 774, Tel/fax: 0260-4433760. Página web www.compras.mendoza.gov.ar (bajar pliegos). N° CUC: 611. Página web www.malargue.gov.ar (bajar pliegos).

SUTE
Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación

Junta Electoral Sute 2025

Domicilio: Perú 2206 Ciudad Mendoza
Horario: 10 a 12 hs.
Correo:
juntaelectoral.sute.2025@gmail.com

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EQUIVALENTE AL 15% DESCUENTO, LOS DÍAS LUNES EN LA CATEGORÍA PERFUMERÍA, EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GRUPO DEL PUENTE, INCLUYENDO EN LA TIENDA DIGITAL WWW.FARMACIADELPUENTE.COM.AR. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO ENTERAMENTE POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE SOCIOS VIGENTES MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU CALIDAD VÍA DNI. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 01/03/2025 AL 31/03/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Entre equilibrio fiscal y la insistencia con los acuerdos

Luego de habernos referido en este espacio a la bochornosa sesión del jueves 10 de este mes, donde la oposición kirchnerista logró sumar votos para imponer varias leyes contrariando al Poder Ejecutivo ante la evidente ineficiencia del reducido lote de senadores oficialistas, resulta ahora apropiado hacer un rápido análisis de las consecuencias las leyes aprobadas con sanción final: aumento jubilatorio, moratoria previsional y recursos para discapacidades.

Queda claro que el gobierno nacional defiende con total firmeza el equilibrio fiscal logrado a costa de una fuerte reducción del gasto público y que el objetivo incluye mantener el actual contexto macroeconómico con la finalidad de continuar reduciendo los índices de inflación, que ya se encuentran mensualmente por debajo del 2%.

El punto de vista del Gobierno aparece como muy razonable, independientemente de la discusión sobre el nivel del poder adquisitivo de los jubilados y pensionados. Según distintos economistas consultados luego de lo dispuesto por el Senado, los efectos de las leyes sancionadas, y que seguramente serán vetadas por el Presidente de la Nación, traerían como consecuencia la pérdida de una parte mayoritaria del superávit.

En promedio, estiman muchos profesionales que la pérdida podría superar el 1% del PBI, tanto por el aumento previsional acordado como por la emergencia por discapacidad, y que sólo esos incrementos presupuestarios podrían ser financiados con recortes en otras áreas o una suba de impuestos. Las personas beneficiadas sólo por el aumento jubilatorio serían siete millones y medio.

Mientras tanto, más allá del veto anunciado por el Presidente a las leyes con aprobación definitiva, en el gobierno nacional encaran contactos con los gobernadores más cercanos al Ejecutivo para que éstos influyan en los legisladores que les responden para así intentar sostener cada uno de los vetos y evitar agravar el conflicto entre poderes o bien llegar a la instancia judicial. Se busca desde el oficialismo recuperar el respaldo de los sectores moderados apoyaron las medidas del Gobierno desde que ésta asumió.

El espacio libertario debe comprender que, por lo menos hasta después de las elecciones de octubre, no puede confiar libremente en los apoyos políticos; estos deben ser conservados con esmero. Así es la política. Con más razón cuando se cuenta en el Congreso con mínima representación en ambas cámaras y tampoco hay ningún gobernador que pertenezca al signo del gobierno central.

Sea cual fuere el resultado de estas posibles negociaciones tendientes a retomar el diálogo perdido entre el gobierno de Milei y los sectores aliados desde que asumió, resulta imperioso que en adelante ese vínculo se retome y que, en ese marco, la labor legislativa sea más provechosa.

La lógica y razonable defensa del equilibrio fiscal que hace el Gobierno obliga al oficialismo a buscar canales de diálogo más allá del enojo causado por lo que se votó en el Senado. Por eso toda discusión en el Congreso debe ser admisible. Lo que no se puede tolerar es el alto nivel de agresión, por un lado, e improvisación que en determinados momentos se observa entre nuestros legisladores.

LOS CAMBIOS DE MILEI

La única seguridad es mediante una incorporación constitucional

Luis Sarmiento García
Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales

El gobierno de Milei ha realizado reformas estructurales en el Estado que terminan con más de cien años de destrucción del país. Los políticos y militares en la conducción del Estado durante el siglo XX y primeros años del XXI, en especial el kirchnerismo y el peronismo duro, nos sumieron en una decadencia fatal ubicándonos entre los últimos lugares de los países del mundo.

Esta tragedia terminó a partir de 2024 con los grandes aciertos de Milei y a pesar de sus graves errores que le restan brillo a su gobierno y debemos criticarlos para que sean rectificados.

Comienza un nuevo país que pareciera nos lleva a reubicarnos entre los mejores y más desarrollados del mundo. La Escuela Austríaca de Economía, en especial de su representante más importante, Murray Rothbard, y de la Escuela de Chicago de Milton Friedman y Rose Friedman, están transformando Argentina en cabeza de Milei, no obstante la perseverancia de las críticas ignorantes y de mala fe de las ideas de sus opositores, que de aplicarse en un gobierno constituirían un grave peligro para el futuro restituyéndonos al pasado destructivo. El retorno al poder y al gobierno del kirchnerismo o del peronismo duro pueden causar otro desquicio en el país que debemos evitar por medio de los remedios legales a nuestra disposición.

Los principios de la nueva macro economía de Milei

Milei nos está llevando a la inflación cero y como máximo alrededor del 4% anual. Para ello se requiere un déficit cero y que nunca se gaste más de lo que ingresa al Estado, reducido éste en su dimensión a las necesidades de la población, prestando solo los servicios indispensables para el desarrollo de sus habitantes.

Supresión del gasto superfluo y exclusivamente político. Había en el país más de tres mil organismos e instituciones cuyo único fin era saquear al Estado creando empleos públicos para militantes kirchneristas. El Ministerio de Desregulación, a cargo de Federico Sturzenegger, ha desmantelado cerca de un tercio en un año y el resto estará completo en lo que falta para terminar el primer período de gobierno, 2027.

Incorporación del principio de presunción de inocencia fiscal (la inocencia es una presunción no una afirmación porque admite prueba en contrario de ARCA) que hace que el pago de ganancias sea solo según facturación. Y si hay otras manifestaciones patrimoniales que deban tributar lo será con bienes personales sin persecución fiscal ni penal, como sí se hizo en todo el siglo XX y primeros lustros del XXI.

¿Por qué los importantes logros macro no se perciben en plenitud en la micro?

Se critica a Milei esta sensación de fracaso de su política económica y la oposición de mala fe populista se encarga de difundirla para desalojar del gobierno electoralmente o por juicio político al Presidente. En primer lugar, debo destacar que el mandato tiene apenas un año y medio en funciones y en ese lapso ha desmistificado mas de un siglo de populismo. Y vamos a la médula. Massa y el kirchnerismo terminaron de mal dirigir al país en 2023 con una inflación del 54% mensual equivalente al 17 mil % anual. La inflación creciente (Massa) se caracterizó por su acumulación día por día. Por eso en la híper de Alfonsín la remarcación de precios era de tres o cuatro veces por día. Este gobierno logró en enero de 2025 el déficit fiscal cero y en un año una inflación del 2% mensual pero todavía con un 27% anual inercial, formidable pero aún enorme. Recién cuando la inflación se mantenga en un 4% anual decreciente se podrá considerar la guerra ganada. Durante un siglo la inflación fue creciente hasta lograr agregarle trece ceros al peso. Milei nos llevó a una inflación decreciente y paulatina por primera vez en cien años.

xx

Milei deberá aprovechar su seguro refuerzo de legisladores en las elecciones de 2025 convocando a una incorporación constitucional de los principios macro económicos logrados y a lograrse.

¿Por qué una Incorporación Constitucional?

En conferencia de prensa reciente José Luis Espert sostuvo que para impedir que cualquier gobierno futuro termine con los éxitos económicos obtenidos por LLA se instrumentarán leyes, con la confianza de que los logros serán tan importantes para el bienestar de la población que ésta impedirá cualquier intento de derogación. Esto es una ingenuidad porque una ley se deroga con otra ley, así de simple. Pasa con Cristina. Confirmada por la Corte Suprema su doble sentencia condenatoria a prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, ya se ha encargado de movilizar a sus fanáticos para lograr su libertad y hasta su indulto. ¡Y nos ha robado a los argentinos 830 mil millones de pesos! No se puede subestimar el poder de fuego de esta calamidad política.

En el futuro Milei deberá aprovechar su seguro refuerzo de legisladores en las elecciones de 2025 para el Congreso y las provincias convocando a una incorporación constitucional de los principios macro económicos logrados y a lograrse y en una Constitución semirígida como la nuestra, impida su manipulación y derogación a manos de populistas kirchneristas desesperados por volver al poder a cualquier costo, aún con la infelicidad del pueblo argentino. Esta es la única vía segura para el futuro. Un país nuevo requiere nuevos principios Constitucionales que le den solidez.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 16 de julio de 1925

Inauguran en Colombia un monumento a San Martín

Bogotá. El domingo próximo en la plaza Argentina de esta ciudad, se inaugurará un monumento al general José de San Martín. Se anunció que en el mismo acto habrá una manifestación de simpatía a la República Argentina, con la participación de distintas entidades y público en general.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

EFE

ADVERTENCIA. Trump le dio a Putin 50 días para que acepte el acuerdo de paz. Si no, le impondrá severos aranceles a sus productos.

Rusia rechaza el ultimátum

La obsesión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por poner fin al conflicto en Ucrania lo antes posible y de sentar a Moscú en la mesa de negociaciones, lo llevó el lunes a imponer un ultimátum a Moscú de 50 días para llegar a un alto el fuego, so pena de aranceles del 100%. Pero el Kremlin rechazó cualquier intento de EE.UU. de poner exigencias.

"Queremos destacar, en primer lugar, que cualquier intento de plantear exigencias, especialmente ultimátums, nos parece inaceptable", dijo el viceministro de Exteriores ruso, Serguéi Riabkov.

El número dos de la diplomacia rusa agregó que Moscú prefiere la vía diplomática para solucionar los conflictos, pero si esta "no recibe la respuesta adecuada", continuará la operación militar en Ucrania.

La OTAN respaldó el ultimátum de Trump a Putin por Ucrania

CONFLICTO. Mark Rutte, jefe de la alianza militar atlántica, valoró también la decisión del presidente estadounidense de venderles armas a sus aliados.

El ultimátum que Donald Trump le dio a Vladimir Putin para que acepte el acuerdo de paz con Ucrania dentro de los próximos 50 días, o de lo contrario se le impondrán severos aranceles contra sus productos, fue elogiado en las últimas horas por el jefe de la OTAN, Mark Rutte. Este se reunió con el presidente de Estados Unidos un rato antes del anuncio que salió desde la Casa Blanca, instando a Rusia a terminar con la guerra.

"Si estuviera hoy en el Kremlin, no estaría muy contento, porque esto es una clara señal de que el presidente Trump habla en serio. Quiere la paz. Detesta que tanta gente pierda la vida en Ucrania", declaró el ex primer ministro de Países Bajos, muy cercano al mandatario norteamericano, en declaraciones a Fox News.

Y apuntó contra Brasil, India y China, quienes compran petróleo y productos derivados del petróleo a Rusia, lo que ayuda a apuntalar su maquinaria de guerra: "Si hoy estás en Pekín, Nueva Delhi o Brasil y sabes que esto les va a afectar, quizás quieras llamar a Vladimir Vladimirovich Putin y decirle: 'Oye, amigo, seguimos comprándote productos, pero tienes que tomarte en serio estas negociaciones sobre el alto el fuego o un acuerdo de paz, o si no, nos afectarán las sanciones secundarias'".

Trump, en un anuncio que realizó este lunes tras reunirse justamente con Rutte en Washington, le advirtió al Kremlin que, si en un plazo de 50 días, no se registra un avance concreto hacia un acuerdo de paz con Ucrania, su administración impondrá "aranceles muy severos" a los productos rusos y también a los países que mantengan relaciones comerciales con Moscú.

Dijo que impondría un arancel del100% "secundario", que apuntaría a las naciones que hacen negocios con Rusia, una manera de presionar indirectamente también a Moscú, castigando a sus aliados.

Además, Trump anunció un acuerdo con la OTAN para enviar armas a Ucrania, que incluye los misiles Patriot, y dijo que la alianza militar atlántica se llevó la peor parte del costo. "Hemos llegado a un acuerdo hoy en el que les vamos a enviar armas y van a pagar por ellas", dijo. "No lo vamos a comprar, pero lo vamos a fabricar y ellos van a pagar por ello", agregó en referencia a sus aliados europeos.

A su lado, el secretario Rutte, calificó el acuerdo de "realmente grande" y dijo que se trata de "un paso adelante de los europeos". También aseguró que "esta es la primera ola, y habrá más" porque "los países europeos quieren ser parte de ella".

Más tarde, en la entrevista con la TV norteamericana, Rutte dijo que la decisión de la Casa Blanca de vender armas a los países de la OTAN para su distribución a Ucrania fue un momento "significativo" para Europa en medio de las estancadas negociaciones de paz para poner fin a la guerra de Rusia. Y que este acuerdo envía un mensaje claro a Putin sobre la unidad entre Estados Unidos y Europa.

La decepción de Trump con Putin

En las últimas semanas, Trump expresó una creciente frustración con el presidente ruso, que siguió disparando misiles contra Ucrania a pesar de la presión de la Casa Blanca para un alto el fuego. El presidente dijo estar "decepcionado" con Putin, que se resiste a detener su ofensiva.

"El único al que no hemos podido llegar todavía es a Rusia. Y no estoy contento. Y les diré que Ucrania quiere hacer algo", dijo Trump, desde el Salón Oval.

"Todo son palabras y luego los misiles entran en Kiev y matan a 60 personas", agregó. "Esto tiene que parar". Trump se quejó de que el presidente ruso sigue lanzando ataques en Ucrania incluso después de tener llamadas telefónicas "muy agradables" en las que indica su deseo de llegar a un acuerdo de paz.

"Hablo mucho con (Putin) sobre cómo hacer esto. Y siempre digo: 'Bueno, esa fue una buena llamada telefónica'. Y luego se lanzan misiles contra Kiev o alguna otra ciudad", apuntó Trump y dijo que esto ha sucedido "tres o cuatro veces", por lo que "lo que se habla no significa nada".

El jefe de la Casa Blanca, que no suele mostrar debilidades, sorprendió al comentar su frustración con Putin. "No quiero decir que sea un asesino, pero es un tipo duro. Ha engañado a mucha gente", disparó Trump. **/ Clarín**

Francia se ajusta para hacer frente a su deuda pública

RECORTE. El gobierno de Macron anunció un plan a 4 años que contempla un ahorro de 43.800 millones de euros desde 2026.

Francia tiene una deuda pública que crece 5.000 euros cada segundo y su situación no es diferente a la de Grecia. En 2029 podría alcanzar los 100.000 millones de euros.

Bajo la amenaza de censura parlamentaria y acompañado por cinco de sus ministros, el primer ministro François Bayrou reveló estas cifras ayer y anunció un plan de ajuste presupuestario a cuatro años, que contempla un ahorro de 43.800 millones de euros desde 2026. Un ejercicio de equilibrio para reducir el déficit al 4,6 % del PBI el próximo año, frente al 5,8 % de 2024 y un aumento del presupuesto militar en tiempos bélicos para la UE.

Según el jefe de Gobierno, la deuda del país aumenta "5.000 euros por segundo", hasta situarse en "más de 3,3 billones de euros".

"Si te ves obligado a pedir prestado, no para invertir en una casa o equipo, sino para pagar los gastos diarios, y tu cuota mensual aumenta, te estás asfixiando. Eso se llama sobreendeudamiento. Y entonces, un día, te toca a ti. Ya no puedes pagar lo que debes", dijo Bayrou, describiendo el sobreendeudamiento como una "maldición" sin salida.

"La guerra ha vuelto y no podemos dejar a nuestro continente desarmado", sumó. El presidente Emmanuel Macron había anunciado un aumento de 3.500 millones de euros en 2026 y 3.000 millones en 2027 para el presupuesto militar, cuando Francia es un objetivo ruso.

Para frenar el aumento de la deuda en cuatro años, el primer ministro lanzó un plan plurianual para restablecer el equilibrio de la deuda en cinco años. Este plan pretende reducir el déficit al 5,4 % en 2025, al 4,6 % en 2026, al 4,1 % en 2027, al 3,4 % en 2028 y, finalmente, alcanzar el 2,8 % en 2029.

"Todos tendrán que participar en el esfuerzo", advirtió Bayrou. Confirmó una congelación presupuestaria, "un año en blanco", para reiniciar en 2026 con presupuestos similares a los de 2025 para los distintos ministerios, excluyendo el presupuesto de Defensa y la carga de la deuda.

En cuanto al gasto, se congelarán las prestaciones sociales (pensiones, subsidios familiares, etcétera), que normalmente están indexadas a la inflación, para generar ahorros "en tendencia", es decir, en comparación con lo que el gobierno habría gastado en ausencia de la medida.

"La primera regla del Estado es no gastar más, con una precisión de un euro, en 2026 que en 2025", explicó Bayrou, pronosticando un ahorro de 43.800 millones de euros en 2026.

Francia tiene una deuda pública que crece 5.000 euros cada segundo, como le ocurre a Grecia. En 2029 podría alcanzar los 100.000 millones de euros.

"Todos los ministerios se unirán en este esfuerzo colectivo", declaró, anunciando "3.000 puestos menos" en la función pública para 2026, y "uno de cada tres funcionarios que se jubilen no será reemplazado". También se eliminarán "organismos improductivos", con una supresión de entre 1.000 y 1.500 puestos de trabajo.

"Las prestaciones sociales ya no aumentarán", ni tampoco las pensiones. "La regla es ni más ni menos", prometió el primer ministro francés.

Todas estas medidas supondrán un ahorro de 7.000 millones de euros, según el jefe de Gobierno.

Francia tiene uno de los más respetados servicios de salud del mundo, pero habrá un esfuerzo de ahorro de 5.000 millones de euros en sanidad.

Deportes

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Omar Sperdutti. "La Liga fue perjudicada"

FÚTBOL. El presidente de la Liga Mendocina rompió el silencio tras el escándalo por irregularidades en los certificados médicos. Apuntó al tratamiento mediático del caso. "Se vienen cosas muy buenas", dijo.

Tras la reciente denuncia por presuntas irregularidades en la expedición de certificados médicos para futbolistas, Omar Higinio Sperdutti, presidente de la Liga Mendocina de Fútbol, decidió salir a dar su versión de los hechos. En una entrevista exclusiva, Sperdutti afirma que la institución que representa también fue perjudicada y se compromete a colaborar con las autoridades para esclarecer la situación y mantener la transparencia en el deporte local.

-¿Cómo vivió la denuncia por las irregularidades en los estudios médicos?

- Con mucha agresión, tanto hacia mi persona y hacia la Liga. Me enteré como todos: por la televisión. Ver mi nombre, mi cara, y "la Liga" en todos los títulos fue muy duro. Si lo que se denuncia es cierto, la Liga también fue perjudicada, pero eso no se dice.

- ¿Se realizaron los estudios médicos en los clubes?

- Sí. La gran mayoría de los electrocardiogramas, diría un 95%, se realizaron en los propios clubes. No fue todo en un centro de salud municipal, como se dijo. Padres, entrenadores, dirigentes vieron que los estudios se hicieron. Algunos podrán haberse hecho en otros lugares, pero no fue lo habitual.

- ¿Cuál fue el rol de la Liga en la contratación de la empresa médica?

- La contratación fue votada por el Consejo. No fue una decisión mía. Todos los clubes habían pedido presupuestos y el más barato era de $57.000. Esta empresa ofreció hacerlo por $37.000 y con logística incluida: llevar médicos a los clubes. Era una solución. Todos estuvimos de acuerdo. Todo era transparente: $7.000 por día para gastos de organización y $5.000 por cada carné. Todo está firmado.

- ¿Se comunicó con la empresa tras conocerse la denuncia?

- Sí, hablé con quien estaba a cargo del operativo. Me dijo que él también fue engañado. Yo no soy médico, no puedo verificar la autenticidad de una firma. Si hubo una falsificación, deberá investigarlo la Justicia, y vamos a colaborar con lo que nos pidan.

- ¿Siente que hay una persecución hacia usted?

- Hay una campaña en contra mía y de la Liga. La Liga estaba quebrada y la levantamos. Hoy es una de las mejores del país y eso molesta. Hay dirigentes que no aceptan que Maipú esté al frente. Me hicieron cuatro elecciones para asumir. Estuve más de un año sin poder gestionar subsidios porque no me reconocían como presidente.

GENTILEZA

CANSANCIO. Omar Sperdutti se mostró fastidioso con los últimos tiempos y confesó que hasta pensó en "renunciar."

El nieto de Omar, Felipe Sperdutti, categoría 2017, fue el máximo goleador de inferiores e infantiles en el semestre. El abuelo, feliz con la noticia.

- ¿Pensó en renunciar?

- En los peores días, lo pensé. Sentí que no tenía sentido seguir cuando prendía la radio o la televisión y solo escuchaba ataques. Nadie me llamó para preguntar qué pasó. Solo se dedicaron a opinar. Y eso duele, porque tengo nietos, familia, gente que sufre también.

- ¿Cuál es hoy la situación económica de la Liga Mendocina?

- Hace un mes que no recibimos un peso. Para pagar sueldos y aguinaldos, tuvimos que recurrir a ayuda privada. Pero ningún dirigente, funcionario o periodista se acercó a preguntar cómo seguía la Liga. Hace unos días acordamos con la clínica Wolf para realizar los estudios médicos. Es una de las mejores que tiene la provincia. Y lo repito, esto también se aprobó entre todos.

- ¿Cómo está la relación con el gobierno provincial?

- Estoy decepcionado. Antes de las elecciones, estuve en varias reuniones. Después, pedí una por los problemas que teníamos, y no me atendieron. No fue por un tema personal, sino por el fútbol. Pero parece que al fútbol le dan la espalda.

GENTILEZA

Premiación a las categorías formativas

En la sede de la Liga, y con la presencia del presidente Omar Higinio Sperdutti, se llevó a cabo la entrega de premios a los equipos ganadores de las distintas categorías de divisiones Inferiores e Infantiles del fútbol local. Además, se hizo entrega de la indumentaria oficial al seleccionado femenino Sub-15, que representará a la provincia en la próxima edición de la Copa País.

> "Hace un par de años que no hay un peso para ir a la cancha. Antes iba la familia completa y se compraban una bolsa de mandarinas, un chori... Hoy la gente no puede pagar nada".

- ¿Cree que la persecución es política?

- No creo que sea directamente por la política, pero sí por intereses. Yo no vivo del fútbol. Nunca pedí un trabajo para mí ni para mi empresa. A veces, molesta que uno diga las cosas de frente, como lo hago yo. Y a algunos les molesta que un tipo como yo, que viene de abajo, maneje la Liga.

- ¿Cómo es su relación actual con los clubes?

- Buena. Al principio hubo diferencias, pero ahora estamos todos juntos. Incluso dirigentes que antes no me apoyaban están trabajando conmigo. Este escándalo nos unió más.

- ¿Cómo está la situación económica de los clubes?

- Crítica. Pagar luz, agua, impuestos, mantener una cancha... es casi imposible. Y no hay subsidios mensuales. Mientras tanto, se gastan millones en fiestas. No tengo nada contra la Vendimia ni las reinas, pero el fútbol también hace contención social. ¿Sabés cuánto pagan los clubes en impuestos? Más de 6 millones de pesos.

- ¿Qué opina de la unión de la A y la B en el campeonato?

- En 2025 volveremos al formato tradicional: Primera A y Primera B. También mantendremos Copa de Oro y Copa de Plata en inferiores. Fue una decisión consensuada con todos los clubes.

- ¿Cómo analiza el nivel del fútbol mendocino?

- Hay grandes jugadores y dirigentes que hacen milagros para sostener a sus clubes. Muchos marcan la cancha con su familia, compran pelotas, cocinan... Esos son los verdaderos héroes. Pero si no hay ayuda, los clubes van a desaparecer.

- ¿Qué le diría a quienes lo critican?

- Que vengan a la Liga. Estoy todos los días desde las 5.30 hasta las 9. Que me pregunten lo que quieran. No tengo nada que ocultar. Lo que molesta es que digan cosas sin conocer la realidad, sin pisar la Liga.

FÚTBOL. Tras una reunión, la entidad celeste confirmó que continuará en el Federal A por las próximas dos semanas, mientras busca fondos para resolver una deuda cercana a los 150 millones de pesos.

Gutiérrez y un plazo de 15 días para decidir su futuro deportivo

Emanuel Cenci
ecenci@losandes.com.ar

GENTILEZA

REUNIDOS. La dirigencia, simpatizantes y allegados confirmaron que el Perro seguirá compitiendo.

Pocas horas después de una reunión que determinó un plazo de 15 días para mejorar el presente, uno de los dirigentes fuertes de Gutiérrez Sport Club, Carlos Quiroga, contó más detalles.

Los números en rojo sirvieron para que la familia celeste se reúna, dejando diferencias de lado en la búsqueda de sostener la participación en la tercera categoría de AFA. Allí, se juramentaron intentar por todos los medios levantar la situación en las próximas dos semanas.

- ¿Cómo fue la Asamblea?

- Bastante bien. Se acercó gente, no solamente los asambleístas, sino otros socios y parte de la hinchada. Le pidieron a Lucas Montalto que continuara en el cargo 15 días más, que ellos iban a tratar por todos los medios de juntar dinero para que se pueda pagar y se pueda llegar a un buen fin.

- ¿Usted está de acuerdo con continuar a ver si Gutiérrez puede encontrar la manera?

- Yo, como varios dirigentes, habíamos dicho que no había forma. Era muy difícil salir adelante con la deuda y con lo que viene. Pero bueno, la gente del club que se acercó en gran cantidad sostuvo eso, y Lucas Montalto accedió. Vamos a trabajar 15 días, a ver cómo nos va, si se junta el dinero y se paga.

- Se habla de una situación financiera complicada con 150 millones de pesos de deuda..

- Sí, es así. Se va bajando, por supuesto. Se ha solicitado un adelanto de dinero al Consejo Federal, y también se están haciendo gestiones en diferentes lugares, en la Municipalidad, en el gobierno de la provincia, con otros expresidentes...

- ¿La deuda es sólo con lo relacionado al Federal A?

- Es deuda general. Con el plantel, técnicos que ya pasaron, con el actual cuerpo técnico, y también deuda de servicios como energía, gas, y otras.

- ¿Confía en conseguir los 500 socios que se propuso en la campaña?

> “Se ha solicitado un adelanto de dinero al Consejo Federal y se están haciendo gestiones a nivel municipio y provincia, además de otros exdirigentes de la entidad”.
>
> **Carlos Quiroga**
> Dirigente - Gutiérrez Sport Club

- Por supuesto. Yo lo que escuché es que son 2.000 socios los que se necesitan. Después escuché una campaña que pedían 500. Lo que se necesita son 2.000 socios para que aporten 25.000 pesos.

- ¿Cómo está el plantel con este contexto económico?

- Hemos estado el día a día desde que vinimos a colaborar. Estamos con el plantel. Sí, están convencidos que lo van a sacar adelante, lo que pasa es que por ahí se ha tenido mala suerte.

- ¿Hay una posibilidad de que se extienda ese período de 15 días?

- Son 15 días para ir viendo cómo vamos saliendo adelante. Si se puede, vamos a continuar.

- ¿Quiere darle un mensaje al hincha de Gutiérrez?

- Pedirle que se arrime y que colabore, es la única forma. Llegar a esta instancia, a este torneo tan prestigioso, no llega cualquiera. Este torneo le da jerarquía y una buena imagen al club. Si nos unimos todos, yo creo que lo vamos a sacar adelante.

2000
Socios se necesitan
Según confirmaron, allegados a la entidad iniciaron una campaña de socios para alcanzar ese número, con un valor mensual de 25 mil pesos.

El Tomba sumó su cuarto refuerzo

FÚTBOL. Godoy Cruz refuerza el mediocampo con un ex Selección Sub-20, que llega a préstamo, tras un paso por Defensa y Justicia.

Godoy Cruz cerró la incorporación del mediocampista Maximiliano González, quien se sumará al plantel procedente de Lanús en condición de préstamo por seis meses. El acuerdo no contempla cargo inicial y sí incluye una opción de compra. El volante interrumpirá su vínculo actual con Defensa y Justicia para arribar al conjunto mendocino.

Con 21 años y surgido en las divisiones inferiores del “Granate”, González cuenta con experiencia en la Selección Argentina Sub-20, donde fue dirigido por Esteban Solari, actual entrenador del Tomba. Su arribo apunta a ampliar las alternativas en una zona clave del campo, en medio de un semestre exigente por la participación en la Copa Sudamericana y el Torneo Clausura 2025.

Durante la primera parte del año, el volante sumó minutos con la camiseta de Defensa, aunque no logró afianzarse. Acumuló 10 partidos —nueve por el campeonato local y uno por la competencia continental— totalizando 442 minutos de juego.

En Mendoza buscará continuidad y protagonismo, en un plantel que cuenta con pocas opciones naturales en la posición de volante central. Guillermo “Pol” Fernández es uno de los nombres firmes en ese rol, mientras que Vicente Poggi, quien se ha desempeñado allí con eficacia pese a no ser su puesto original, aparece como otra opción viable. Solari ya ha probado una dupla entre Poggi y Pol, lo que abre la puerta para que González se convierta en una variante importante desde el banco.

JUVENTUD. Maximiliano González llega a préstamo, con opción de compra.

González viene a sumarse a los refuerzos ya confirmados: Pol Fernández, Nicolás Claa, arquero de la reserva de Lanús, y Walter Montoya.

FÚTBOL

El Dibu Martínez, a un paso de ser jugador del Manchester United

La carrera de Emiliano Dibu Martínez podría dar un salto de calidad significativo en las próximas horas. Luego de cinco temporadas defendiendo los colores del Aston Villa, tiene una jugosa oferta para atajar en el Manchester United a partir de este torneo.
Según trascendió, la incorporación del portero argentino responde a la necesidad de los Red Devils de levantar cabeza luego de la peor campaña en toda su historia. La presión por obtener mejores resultados provocó que el club salga a buscar variantes en el mercado de pases.
LO que falta para la concreción del fichaje es la formalización de una oferta de 40 millones de euros, el valor de su ficha de rescisión.

FÚTBOL

FIFA dio detalles de la venta de entradas para el Mundial 2026

Con varias novedades, requisitos, y opciones para seguir especialmente a cada selección clasificada, la FIFA oficializó el día en el que comenzarán a venderse los tickets para ver el Mundial de 2026 que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá.
La información se publicó en la página web del ente rector, y da cuenta de la venta en fases de las entradas. El primer periodo de solicitud para la selección aleatoria empezará el próximo miércoles 10 de septiembre. De todas formas, se recomienda que los hinchas visiten el link para demostrar su interés en la compra, y crear una FIFA ID.
Según se conoció, se organizarán fases de venta, entre el 10 de septiembre y el domingo 19 de julio, día de la final.

FÚTBOL

Racing Club blinda a Maravilla Martínez con una cláusula enorme

Racing tomó nota y se movió rápido. Tras la salida del delantero Maximiliano Salas a River, la dirigencia de la ‘Academia’ renovó ayer el contrato de su goleador Adrián ‘Maravilla’ Martínez con la inclusión de una cláusula de rescisión astronómica de 122 millones de dólares, la más alta de la historia del fútbol argentino.
El nuevo vínculo, que se extiende hasta 2028, se firmó en las oficinas del club de Avellaneda, con la presencia del presidente Diego Milito y horas antes de la realización de la Asamblea de Representantes.
Se trata de un mensaje directo a River, después de que hace un tiempo el propio entrenador Marcelo Gallardo se había contactado con el delantero que convirtió 46 goles en 72 partidos.

TENIS. El histórico entrenador y tío de Rafael Nadal, habla con la claridad de siempre sobre la formación de jugadores y los desafíos del tenis actual.

Toni Nadal y la clave del alto rendimiento

GENTILEZA

EXIGENCIA. "Siempre es más difícil llegar que mantenerse por una cuestión estadística", dice Toni. Y no se equivoca.

No es común en el tenis, donde los contratos son cortos y los cambios de entrenador están a la orden del día, encontrar una historia como la de Toni Nadal. Fue mucho más que un coach para su sobrino, el icónico Rafael Nadal: fue su maestro, su guía, su mentor y, en muchos sentidos, una brújula moral dentro y fuera de la cancha. Juntos, durante más de una década, construyeron una de las duplas más exitosas en la historia del deporte moderno. Los números hablan por sí solos: 17 títulos de Grand Slam (de los 22 que obtuvo el mallorquín), un legado imborrable y una filosofía de trabajo que no solo convirtió a Rafa en leyenda, sino que consolidó a Toni como uno de los entrenadores más respetados del circuito.

Desde Manacor a la Philippe-Chatrier, Toni moldeó a un joven Nadal con una fórmula tan simple como inflexible: esfuerzo, humildad, y determinación. Dejó su marca en cada golpe, en cada gesto, en cada grito. Y mientras el tenis argentino busca nuevas fórmulas para reinventarse, vale la pena mirar a quienes dejaron su huella no solo por sus triunfos, sino también por cómo los alcanzaron.

El histórico entrenador habló de todo: los desafíos de formar jugadores en esta nueva era, su vínculo actual con Rafa, su mirada sobre la apasionante final de Roland Garros y su opinión crítica sobre el presente del tenis argentino.

- ¿Cómo analiza Toni Nadal la final de Roland Garros entre Alcaraz y Sinner?

- A Alcaraz le habría dicho: "No me hagas sufrir tanto". Y a Sinner: "Se intentó, hicimos todo lo posible. Volveremos el año que viene". Creo que hay que destacar la importancia de pensar en momentos clave: en el 0-40 había que frenar y reflexionar.

- ¿Por qué algunos tenistas como Zverev, Tsitsipás o Medvedev no logran sostenerse en la élite?

- Es una cuestión mental. Zverev bajó su nivel tras no ganar un Grand Slam. Tsitsipás perdió agresividad tras su derrota en París. Y Medvedev sufre un desgaste tras varias finales duras.

- ¿Es más difícil mantenerse en la cima que llegar?

No, estadísticamente es más difícil llegar. Pero mantenerse requiere fe y confianza constantes. Jugadores como David Ferrer, aunque sin títulos grandes, mantuvieron siempre su nivel.

- ¿Qué define a un buen entrenador?

- Primero, entender las características del jugador. Luego, exigir con equilibrio. Pero, cuanto más bajas el límite, menos chances hay de ser grande.

- ¿Cómo fue entrenar a Rafael Nadal?

- Rafa aguantaba mucho. Siempre creí en él. La motivación viene de la confianza. Nunca dudé de que podía llegar a lo más alto.

- ¿Volvería a entrenar en la élite?

- No me interesa. Prefiere formar jóvenes con potencial. Me gusta más el proceso que el resultado.

- ¿Cree que Rafael será entrenador?

- No lo veo posible: Tiene su vida organizada en otros ámbitos. Quizás colaborar, pero no dedicarse de lleno.

- ¿Cómo ve el presente del tenis argentino?

- Admiro la generación de Del Potro, Coria y Gaudio, pero creo que el tenis actual exige más agresividad. Hoy hay que pegarle fuerte. No me gusta, pero si se quiere tener éxito, hay que adaptarse.

- ¿Qué cambió en el rol del entrenador hoy?

- Es menos estimulante. Ya no se puede decir a un joven que algo no está bien. Hay que cuidar su autoestima. Y así, es más difícil trabajar.

> "Hay que analizar las características del jugador y combinarlas con las necesidades del juego: se llama estrategia de entrenamiento. Y después, tenerlo motivado siempre, que quiera trabajar".

Toni moldeó a un joven Rafael Nadal con una fórmula tan simple como inflexible: esfuerzo, humildad, y determinación. Dejó su marca en el español.

> "El llegar arriba te exige y hay un momento en que tú vas perdiendo la fe si no consigues mantener los resultados. Es difícil que mantengas la confianza y la fe en ti mismo si no consigues los resultados".

Hasta dónde debe exigir un entrenador

"Un entrenador debe exigir hasta el límite personal de cada uno. Hay gente que resiste un poco menos o hay gente que resiste un poco más. Pero curiosamente, es el pez que se muerde la cola. Cuánto más bajas el límite, es como todo... te entrenas para poder soportar una carga de trabajo importante. Si tienes un límite corto, difícilmente llegues a ser un gran jugador. Rafael aguantaba bastante. Mucho. Evidentemente, hay algún momento en el que tu tensas más de lo normal o de lo que toca, pues es normal. Después rebajas. No sabes nunca exactamente hasta donde puedes tensar la cuerda, al final el deporte de alto nivel es exigencia. Es lo mismo cuando uno corre una maratón: va al límite. ¿Hasta dónde? Hay veces que ir al límite te hace tener problemas físicos y otras veces te hace ganar. Siempre pensé que Rafael sería un buen jugador, porque es lo que quería pensar".

El Bebu Verón ganó el título latino superwélter CMB

BOXEO. El oriundo de José León Suárez brindó una exhibición en Estados Unidos y venció al mexicano Vladimir Hernández.

En una noche perfecta, Francisco Daniel "Bebu" Verón conquistó el título continental latino superwélter del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en el Save Mart Arena de Fresno, California, Estados Unidos. El púgil bonaerense se impuso por decisión unánime a Juan Vladimir Hernández. El mexicano fue un rival de valía, ya que venía de tres triunfos consecutivos, el más recordado en junio de 2024 ante otro argentino, Guido Schramm, en lo que fue destacado con el nocaut del año.

El combate, pactado a diez asaltos en la categoría superwélter, representó la quinta presentación de Verón en territorio estadounidense y marcó su regreso al triunfo tras la única derrota sufrida en agosto del año anterior ante Brandon Adams. Con este resultado, el boxeador de José León Suárez elevó su récord profesional a 15 victorias, 1 derrota y 1 empate, con 10 nocauts.

"No fue fácil. Hice mi esfuerzo, ante un buen rival que me costó saber manejarlo. Él se venía, yo le pegaba y seguía viniendo. Fue un combate trabajado, pero que gané bien con ocho o nueve rounds. Se dio toco como lo planeamos. Sabíamos que se iba a venir, y mi boxeo era pegar y no dejarme pegar, cuando me encerraba abrazaba, ya lo daba vuelta. Noté que tuve un buen regreso, me sentí fuerte y rápido", analizó el Bebu.

POTENCIA. Bebu Verón mostró una mejor condición física y llegó al título CMB.

> "La motivación es total, estoy muy contento con el trabajo que hicimos y la vuelta salió bien. Sé que esta victoria me va a abrir muchas puertas y mi sueño sigue siendo ser campeón mundial".
>
> **Francisco Daniel Verón**
> Argentino - Campeón Superwélter CMB

Desde el inicio, la pelea adoptó un ritmo intenso. El primer asalto resultó frenético, con Verón acorralando a Hernández y rozando el nocaut en los dos primeros minutos. El mexicano, sin embargo, resistió y cerró el round con determinación. A lo largo de los diez episodios, ambos boxeadores buscaron el protagonismo, pero la estrategia del argentino, basada en su mayor altura y alcance, se impuso.

"La motivación es total, estoy muy contento con el trabajo que hicimos y la vuelta salió bien. Sé que esta victoria me va a abrir muchas puertas y mi sueño sigue siendo ser campeón mundial", valoró Francisco, quien es uno de los cinco hermanos boxeadores que están bajo la tutela de Frankie Verón, quien también destacó: "Fue una exhibición de boxeo, tanto en ataque como en defensa. El trabajo salió de acuerdo a lo pactado. Sabíamos que el mexicano era duro y que se iba a venir, el planteo fue bueno".

La táctica de Verón le permitió capitalizar sus condiciones técnicas y conectar los mejores golpes de la noche. Hernández logró en ocasiones acortar la distancia y acertar algunos cruzados, pero no consiguió revertir el dominio del argentino. El desgaste físico fue notorio, aunque Verón mostró mayor solidez y resistencia.

Frankie, su papá y entrenador, se entusiasmó: "Estamos haciendo las cosas bien, con un trabajo a conciencia".

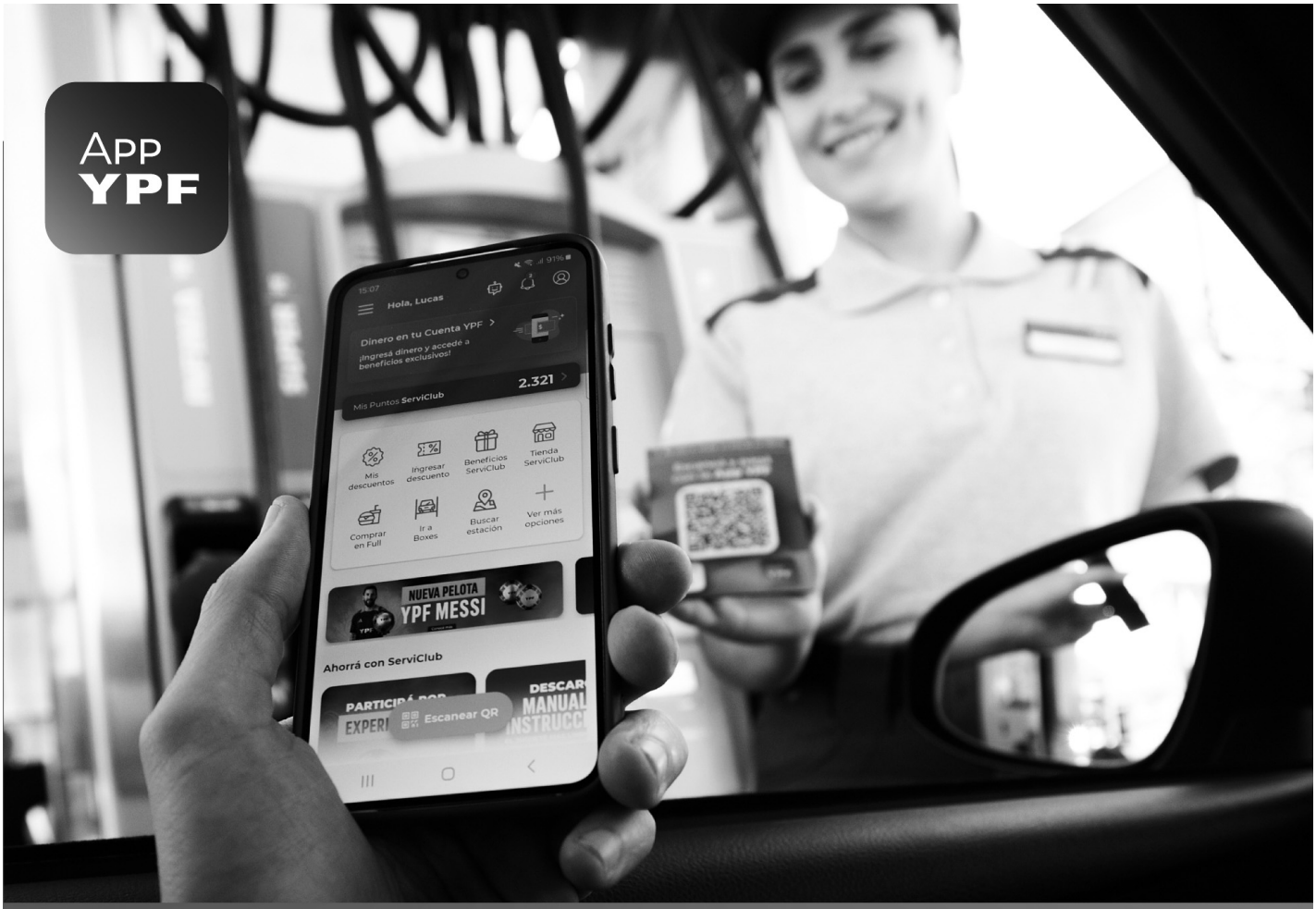

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

GET IN ON Google Play

Download on the App Store

10% DE AHORRO

EN INFINIA

Con Dinero en Tu Cuenta TOPE SEMANAL $3500

15% DE AHORRO

EN FULL

Pagando con App TOPE MENSUAL $2000

30% DE AHORRO

ELAION FS Y ELAION AURO
EN BOXES

TOPE SEMANAL $25000

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS
Para más información ingresá en www.losandespass.com.ar

Espectáculos

SANTIAGO MOTORIZADO. El cantante, cuyo nombre verdadero es Santiago Ariel Barrionuevo, lanzará su primer disco solista.

Santiago Motorizado, El rockero al que todos buscan para hacer un hit

ENTREVISTA. El líder del grupo Él Mató A Un Policia Motorizado tuvo 21 millones de reproducciones en YouTube con un cover de Cristian Castro. Ahora llega con su disco solista, "El retorno".

Marcelo Fernández Bitar
Especial para Los Andes

Veinte años atrás, cuando el grupo Él Mató A Un Policía Motorizado daba sus primeros pasos en la escena indie de La Plata, nadie podía imaginar dos cosas que suceden actualmente. Por un lado, que su rock alternativo se convertiría en masivo, llenando teatros y estadios, encabezando festivales y recorriendo toda Hispanoamérica con largas giras.

Por otra parte, que su líder Santiago Motorizado Barrionuevo lograría un éxito tras otro en duetos con todo tipo de artistas, desde raperos como Dillom y Wos hasta rockeros como Palo Pandolfo, Vicentico, Guasones, Massacre y Bestia Bebé. También con una variedad de cantantes femeninas como Malena Villa, Javiera Mena, Natalie Pérez, Blair, Lara 91k, Nina Suárez y Juana Rozas.

La mayor sorpresa fue aún más inesperada: en el programa *FA!* que conduce Mex Urtizberea hizo una versión del tema No podrás de Cristian Castro, y se viralizó hasta llegar a 21 millones de reproducciones de YouTube.

Signo de los tiempos

Durante las primeras décadas del rock argentino, salvo contadas excepciones, era inusual colaborar con otros artistas y hacer duetos. Recién en estos últimos años el mundo de la música latina y el trap demostraron que la unión de artistas de diferentes estilos podían multiplicar su llegada a otros públicos y mercados, algo que el rock aprendió rápidamente.

En este contexto, la expresiva y emotiva voz de Santi Motorizado resultó ideal para todo tipo de canciones y comenzó a ser requerido por todo tipo de artistas. "Es algo que realmente me gusta hacer", dice en una charla en su casa.

Como broma, cuenta que hace poco estuvo con Vicentico y se desafiaron a ver quién tenía más colaboraciones. Resultó ser Santi. "Yo decía que era él, ¡pero nos pusimos a contar y le pasé el trapo!", se ríe. Menciona con especial cariño lo que hizo con Juana Rozas, Massacre y Javiera Mena.

—También hiciste grabaciones como la Portal Session con Dillom, producida por Ale Kurz y Matias Woloski en Punta del Este.

—Sí. También son colaboraciones, es verdad. Pero ésa fue como una experiencia en vivo compartida en forma de sesión visual o filmada.

—¿Te acordás cuál fue la primera colaboración?

—Una de las primeras colaboraciones que tuvo muchas escuchas fue Morbo y Mambo, que luego me invitaron a cantar en vivo y me gustó mucho. Me divierte mucho cuando me invitan a lugares donde *a priori* pareciera que no encajo tanto. Me sorprendió cuando Lara me confesó que era muy fan de Él Mató. Después te das cuenta que todo te puede generar una influencia, por más que tu camino estéticamente no sea tan parecido.

—Un verdadero hito fue el tema de Cristian Castro en FA!.

—¡Total! Eso también fue inesperado, porque era ir a tocar a lo de Mex, que hacía unas sesiones que incluso no eran tan conocidas en ese momento. Fui a grabar y no le dimos mucha bola, al punto que todos los artistas hacían varias tomas y yo hice una sola. La verdad que quedó muy bien y generó mucha repercusión.

—¿Lo hacés en vivo?

—Con Él Mató no, porque es parte de este universo solista. No lo ensayamos con la banda ni nada, porque lo que hago muchas veces es poner el *karaoke* del tema en el celular, lo acerco al micrófono y canto arriba. Eso me parece simpático.

—¿Con quién te gustaría grabar que todavía no te llamó?

—Me encantaría con Andrés Calamaro. Me invitó muchas veces a cantar en vivo, pero no pude ir por temas de agenda. Me acuerdo que teníamos un día libre con Él Mató en México y pensé en tomarme un avión al Movistar de Calamaro y enseguida volver a México, pero no daban los horarios. Ojalá algún día lo podamos hacer, porque la verdad que siempre fue muy generoso y cariñoso conmigo. Sería cumplir ese sueño.

Una pausa como solista

En el medio de la agitada agenda de giras de Él Mató A Un Policía Motorizado, Santi logró concretar el viejo proyecto de un disco solista que en broma tituló *El retorno*, nombre insólito para un debut. El trabajo en realidad arrancó con unas sesiones a fines de 2016, luego pasaron varios años hasta armar otra etapa de grabación en 2021 y recién se terminó de armar en 2024 en el famoso estudio Sonic Ranch, en Texas.

Con semejante línea de tiempo, algunas de las canciones tienen su origen hace más de una década, cuando Santiago comenzaba a experimentar con un mundo sonoro más pop y romántico, en paralelo a la evolución rockera de Él Mató.

Muchos de esos temas circularon entre amigos por MSN y más tarde terminaron filtrándose en redes sociales e Internet, convirtiéndose en favoritos de sus fans. Ahora renacen con arreglos renovados y una banda completa que comenzará a dar shows en agosto y llegará el 4 de septiembre al Gran Rex.

> "Como solista me salgo totalmente del camino de la banda. Lo que noté, aunque no fue muy planeado, es que se fue armando una propuesta musical que tiene mucho humor e ironía"

—Parecía que hacer este disco fue un impulso, pero en realidad estuvo planeado una y otra vez, hasta que se hizo.

—¡Pasó de todo! Comencé en diciembre de 2016 y enero de 2017, pero un mes después fuimos con Él Mató a Sony Ranch a grabar La síntesis O'konor, que fue el disco que más repercusión tuvo y cambió un montón la dinámica de la banda. Empezamos a girar mucho y la verdad que esa grabación solista empezó a quedar muy en segundo plano. Recién volví a escuchar todo cuando arrancó la pandemia, pero no me gustó para nada la producción. Es el río que uno corre cuando deja pasar mucho tiempo. Entonces hice algo totalmente diferente en Romaphonic y me encantó, pero cuando volvimos de la pandemia hicimos la gira más extensa en la historia de Él Mató, con unos 90 shows en 2022, así que volví a postergar esa gracia hasta el año pasado.

—¿Cómo diferenciás en las letras si un tema es para algo solista o para el grupo?

—Por más que una canción hable de algo íntimo, cuando escribo para Él Mató siempre pienso que va a representar a todos los miembros, y la terminamos todos juntos. En cambio, acá como solista me salgo totalmente de ese camino. Lo que noté, aunque no fue muy planeado, es que se fue armando algo que tiene mucho humor e ironía. Es más directo. Me encantan las dos experiencias, y no es que un camino sea mejor que el otro.

—El video de tu tema "La revolución" consigue relacionar una historia de amor, la frase "Con mi fusil yo voy a cambiar Todas esas cosas que a este mundo le hacen mal", el regreso de Maradona a la Selección en 1993 y la vez que disparó a la prensa. ¿Cómo surgió?

—La verdad es que la canción nació sin pensar en Maradona. Estaba la idea de la revolución y un personaje que quiere llamar la atención de una persona que ama. La idea en un momento hizo "clic", porque a veces pienso mucho en el programa *La noche del Diez*, cuando él hacía el juego de querer reconquistar a Claudia. Y tiene mucho que ver lo del fusil y el día que empezó a tirar con un aire comprimido. Yo me enamoré de Maradona cuando volvió a la Selección y todo era muy *Rocky* porque veníamos de la catástrofe total de perder 5-0 con Colombia. *(Se emociona y contiene las lágrimas)* ¡Cada vez que estaba editando el video me largaba a llorar!

Un éxito inesperado

Él Mató a un Policía Motorizado se formó en 2003 en La Plata, que según Santi era "un área humilde, de clase trabajadora en la periferia, en Villa Elvira, con recursos muy limitados. Todo lo que teníamos era prestado y con el tiempo pudimos comprar nuestra primera guitarra y equipo de amplificadores".

"Cuando arrancamos —agrega— jamás pensamos lo que iba a pasar. Era juntarnos para perder el tiempo tocando música, que era lo que más nos gustaba hacer. Eso nos fue llevando a una aventura donde fueron sucediendo cosas, y ahí sí todos los miembros de la banda empezamos a animarnos a ir más allá. Lo que está pasando es increíble".

Paso a paso, disco a disco, el grupo pasó de ser un éxito de culto a ser una banda realmente masiva y popular, que jamás se queja del cansancio, los aviones, las combis ni los tiempos de espera. Parecen disfrutar y agradecer cada instante.

—¿Se viene una gira solista, entonces?

—Sí. Con Él Mató a un Policía Motorizado sacamos el disco *Superterror* en 2023, pasaron dos años y ya lo presentamos en todas partes, así que con esa banda estamos tocando un poquito menos. Entonces queda un poquito más de espacio para hacer la presentación de este disco, que va a ser también muy extensa. Vamos a recorrer Latinoamérica, Argentina, Estados Unidos y Europa. Incluso quizás vaya un continente nuevo al que nunca fui. Por suerte no tengo problemas con viajar. Me encanta, no soy de extrañar y no tengo hijos, nada. **/ Clarín**

DANZA. La bailarina presenta hoy en San Rafael y el viernes en Ciudad su nuevo espectáculo.

Mora Godoy. Llega con su show de tango de alto voltaje

ATRACCIÓN. Una de las características de los shows tangueros de Mora Godoy es la sensualidad.

Mora Godoy, la bailarina más reconocida del tango argentino, llega esta semana a Mendoza con *La máquina tanguera*, un espectáculo que es puro vértigo, retrospectiva y reafirmación de su lugar central dentro del género. Serán dos funciones: hoy en el Teatro Roma (Av. Hipólito Yrigoyen 280) de San Rafael (con entradas desde los $20.000 en EntradaWeb.com) y este viernes en el Teatro Mendoza (San Juan 1427 de Ciudad), con entradas también en EntradaWeb.com, desde $33.000 y con 2x1, más 50% off, con Los Andes Pass.

Pero no llega sola. Con ella viaja su Compañía de Tango Argentina —una verdadera *troupe* de élite—, cambios de escenografía al estilo Broadway, trajes y escenas que combinan la destreza del tango con luces y efectos que hacen vibrar hasta el último asiento.

La máquina tanguera repasa los cuadros más emblemáticos de *Tanguera, Chantecler tango* y los shows que Mora presentó en la gala del G20 y en la inauguración de los Juegos Olímpicos de la Juventud. El espectáculo incluye también pasajes de tango electrónico, en una puesta que desafía la solemnidad del género, pero sin traicionarlo.

A los 20, Mora Godoy ya había egresado del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón. Pero lo suyo no era quedarse en el ballet clásico: se lanzó de lleno a la pista con una propuesta híbrida, fusión de arrabal y acrobacia, de sensualidad y modernidad. En más de 30 años de carrera, no solo giró por el mundo, sino que redefinió el tango escénico desde una perspectiva singular: la de una mujer al mando total. Bailarina, coreógrafa, directora y productora.

Su estilo mezcla vértigo y precisión, con una visión contemporánea del tango que lo aleja del cliché y lo instala en la actualidad de una manera vibrante. De ahí que se haya ganado títulos como "la reina del tango".

La disputa judicial con Mariana Brey

Detrás de escena, sin embargo, Mora Godoy también está librando otra batalla. Durante el fin de semana sorprendió al contar en el programa *El Run Run* que está en medio de un juicio millonario contra la periodista Mariana Brey, a quien acusa de haberla difamado, por haber afirmado que ella había estafado bailarines.

"Ella sabía perfectamente que era mentira", dijo sobre las acusaciones que Brey deslizó en *LAM* hace cuatro años. La bailarina afirma que fue despedida de un proyecto junto con otros compañeros, y que el lugar siguió funcionando con otro equipo.

La demanda por daños y perjuicios es contundente: 27 páginas, con el patrocinio de los abogados Juan Cruz Caimi Villanueva y Miguel Eduardo Mirmi, y una cifra de reclamo que ronda los $ 5 millones, aunque podría escalar hasta los 20. "Pensó que no iba a accionar, pero causó un daño inmenso a mí y a mi familia", sentenció. Su padre, antes de morir, le preguntaba si había ganado el juicio. Mora todavía busca esa justicia.

"Yo no tengo un marido millonario ni un político de turno. A mí me dice la productora, para la que ella trabajaba, que creen que sí, que le pagaron para que dijera eso. Ella nunca jamás se va a poner del lado del laburante, se especializa en eso. Tiene una soberbia y una maldad extrema", lanzó, con la misma contundencia con la que en escena se lanza a los brazos del compañero en un giro perfecto.

El expediente sigue en el Juzgado Civil N.º 19 y aún resta un informe del Teatro Metro sobre las facturas de los bailarines. Según Godoy, Brey habría tenido a la vista toda esa documentación antes de hablar. Y aun así, decidió ir al aire. "Con clara intención de dañar", dijo.

"La máquina tanguera" se presentará esta noche en San Rafael y el viernes, a las 22, en el teatro Mendoza.

Daddy Yankee. Volvió a la música con otro nombre

MÚSICA. A tres años de su retiro para ser pastor, sacó una nueva canción. Sin embargo, por ahora se presenta como "DY".

En 2022, Daddy Yankee dejó sorprendidos a los millones de fanáticos que tiene en todo el mundo al anunciar su retiro oficial de la música. En su momento, el mítico cantante de reguetón se mostró seguro de su de dedicarse a predicar la palabra como pastor evangélico. Pero ahora, sin que nadie lo esperara, confirmó que sacaría una nueva canción, luego de tres años sin hacerlo.

El anuncio lo hizo a través de sus redes sociales, en donde escribió "I'm back" ("Estoy de regreso", en español). Con un breve video, confirmó que su nuevo tema se titularía *Sonríele*, pero no fue la canción lo que más llamó la atención. En el mismo posteo, el cantante reveló que se cambia de nombre, y ahora pasa a usar las iniciales DY.

Si bien esto no fue confirmado con el artista, según trascendió en varios medios de comunicación especializados del mundo, el cambio de nombre artístico se debe a los problemas legales entre Daddy Yankee, su exesposa, Mireddys González, y su excuñada, Ayeicha Castellanos.

DADDY YANKEE. Por problemas legales con su ex, por ahora firmará como DY.

Al parecer, el matrimonio registró el ex nombre artístico del rey del reguetón como marca junto con Castellanos y ahora los tres son dueños. Por ende, Mireddys y su hermana todavía reciben la mitad de las ganancias de todo lo que tenga que ver con la carrera de Daddy Yankee.

Según informó Univisión, el cantante está en medio de un proceso legal para recuperar los derechos sobre todo lo que está a su nombre, mientras tanto la solución que encontró para sacar música sin que su exesposa se quede con el dinero que gane en consecuencia fue rebautizarse artísticamente como DY.

ESTRENO. El conductor volvió con su programa Otro día perdido, lejos de la rebeldía de CQC, pero sin soltar de todo la irreverencia.

Mario Pergolini. Cómo fue su regreso a la TV después de 15 años

Silvia Lamazares
Especial para Los Andes

Con 61 años recién cumplidos y la sobriedad que a veces aporta el paso del tiempo, Mario Pergolini regresó este lunes a la TV, a pesar que de hasta no hace mucho decía que estaba muerta. Hombre del medio, figura clave de la pantalla —principalmente de los 90—, creador de ese *hit* inoxidable que fue *Caiga quien caiga (CQC)*, reapareció este 14 de julio a la noche por *El Trece* con *Otro día perdido*. Se lo vio menos rebelde, pero aferrado a algunas dosis de irreverencia, sello de autor.

El ciclo arrancó seis minutos después de lo previsto —anunciado para ir de lunes a viernes a las 22.30—, con un Pergolini parado en el centro del estudio, con sus dos nuevos *coequipers* (ya no cuenta más con Eduardo de la Puente y Juan Di Natale, sus pilares de *CQC*), Agustín Aristarán —aunque el conductor lo haya nombrado como Aristarain, como si fuera algo del cineasta— y la comediante Laila Roth, afilada para el humor cortito y al pie. Tal vez sea ella (exitosa estandapera) la joyita a descubrir masivamente en este programa.

Cómo si se tratara del regreso de un ídolo a las canchas de fútbol, fue recibido por la tribuna al grito de "Olé, olé, olé, Marió, Marió". Curiosamente, así también fue vitoreado Marcelo Polino, invitado para explicar el *Wandagate* (muy claro no quedó, de todas maneras). Producción de Pergolini, Diego Guebel y Alejandro Borensztein para *El Trece*, ODP (no suena tan bien como CQC, por cierto) se enmarca en los límites de un *late night show* y cada tanto se anima a correrlos.

La primera media hora tuvo al anfitrión en una especie de monólogo, sostenido por las intervenciones de sus dos compañeros, con el que repasó buena parte de la coyuntura política —Cristina y su tobillera fue tema en dos o tres chistes— y de la actualidad del día. En esa mirada sazonada por la ironía, la gracia, el remate justo y un amague a "¿lo digo o mejor que callo"?, muy suyo, el ciclo encuentra ahí el mayor parentesco con *CQC*. Al menos en la fragancia.

REGRESO. Una década y media después de su despedida, Pergolini volvió a la pantalla chica.

Por lo demás, dos propuestas totalmente diferentes, con un Pergolini capaz de reírse de sí mismo y de bancarse los comentarios ajenos acerca de su crítica letal a la TV a la que ahora decidió volver, sin por eso soltarle la mano al *streaming*. "¿Así que esto era la tele? Lo había olvidado" y "Me tengo que acostumbrar a controlar el humor", fueron algunas de las frases que tiró a lo largo de la primera noche.

El espectáculo se caracteriza por estar muy bien producido y por un monólogo inicial que, en su debut, tuvo a Cristina Fernández como figura recurrente.

Por lo visto en la primera emisión de *Otro día perdido*, con banda en vivo y un invitado famoso por noche, hay una clara intención de bajarle la persiana a la jornada con un show entretenido, de calidad, con material bien preproducido. Tal vez haya que ajustarle algunas cosas del ritmo, para que lo guionado no se coma lo espontáneo.

Lo mejor de la primera noche fue, sin dudas, la visita de Guillermo Francella, que jugó a entrevistar al conductor, que se prestó a que "Soy Rada" se luciera con sus trucos de magia y que celebró genuinamente la vuelta de un hombre que conoce la tele como pocos. La misma tele que le perdonó que la haya matado en vida para darle espacio en el codiciado prime time. A las 23.42 se cerró otro día perdido, o ganado, depende cómo se lo mire.

"La Voz" sigue mandando en el rating

Lejos de las épocas en las que la pantalla se renovaba fuerte tres o cuatro veces por año y ese paquete de estrenos llegaba al principio del mes que fuera, ahora la TV hace lo que puede con lo que tiene, simpático lema de la cocinera televisiva Jimena Monteverde. Y lo que tiene, por lo visto, no es poco. Porque este lunes 14 puso bastantes cosas al asador. Y algunas salieron para el aplauso.

Como la nueva propuesta de Guido Kaczka, que se animó a dejar por un rato los formatos importados, como *The Floor* o *The Balls*, para volver a sus mejores raíces: las de los juegos simples, pero bien hechos, con el plus de salir en vivo. Y con los perritos como principales protagonistas, ya sea participando por premios o con chance de ser adoptados por el público.

Así, el debut de *Buenas noches, familias* marcó un promedio de 7,1 y llegó a tocar picos de 8,8 puntos. Tuvo a Nico Vázquez como invitado estrella en el desafío de pegarle una piña al *puching ball* (y su paso en ese juego se justifica por su protagónico en la obra *Rocky*) y se convirtió en lo más visto de *El Trece* y se ubicó quinto en la tabla general, justo el mismo día en el que volvía a la TV Mario Pergolini, después de 15 años.

Pero el debut de *Otro día perdido* (a las 22.30, por *El Trece*) conducido por el ex *CQC* no fue de las mejores marcas de este súper lunes: promedió 5,7 puntos, no logró entrar al *Top Five* del día y quedó en el segundo puesto del podio del canal. Sus picos, cerca de los 7 puntos, los consiguió el rato que estuvo Guillermo Francella de invitado. Quien sí tuvo un buen primer día en pantalla fue la lata turca *La traición*, a las 17.30, por *Telefe*: en su debut consiguió 7.7 puntos con una heroína que ronda los 60 años.

El Top Five del día, sin sorpresas para este puesto, fue para *La voz Argentina*, el *reality* de música de Telefe que ya tiene un público cautivo y, a pesar de las novedades que presentaba El Trece, se pudo quedar con la (promedio de 13,6 puntos).

Harry Potter. Comenzó la grabación de una serie sobre el famoso mago

TV. La señal HBO develó el rostro del actor que encarna en esta producción al mago creado por JK Rowling. El niño ya da que hablar por su apariencia.

La nueva serie de Harry Potter comenzó su rodaje este lunes, según informó en un comunicado *HBO Max*, que reveló la primera imagen de Dominic McLaughlin caracterizado como el joven mago.

Las grabaciones comenzaron en los estudios Warner Bros. de Leavesden, Reino Unido, y de acuerdo con el escrito está confirmado que la serie se estrenará por la plataforma de streaming en 2027.

En la fotografía de promoción y lanzamiento revelada se muestra a McLaughlin sonriendo, con los característicos lentes redondos y el uniforme escolar de Hogwarts, mientras tiene en la manos una pizarra que anuncia la primera escena del episodio 101, dirigida por Mark Mylod (*Succession*, *The Last Of Us*).

Daniel Radcliffe y Dominic McLaughlin, en un primer vistazo, son prácticamente iguales. Eso trae la sensación de nostalgia para el Harry Potter del futuro. Prejuicios de lado, si el *fandom* estaba esperando una apariencia diferente, habrá que esperar.

En las redes la gente ya habla del tema y, entre otras cosas, se pregunta si le cambiarán el color de los ojos durante la filmación: "¿Lo harán después del rodaje?".

Dominic es una cara nueva en Hollywood, pero ya genera murmullos por su *look* de ficción y su actitud "muy Potter". Muchos ya lo llaman "el Harry más parecido al del libro hasta ahora". La plataforma también anunció a nuevos actores del elenco, como Rory Wilmot como Neville Longbottom, Amos Kitson en el papel de Dudley Dursley, Louise Brealey como Madame Rolanda Hooch y Anton Lesser como Garrick Ollivander.

Además del ya anunciado protagonista, la producción confirmó a Arabella Stanton como Hermione Granger y a Alastair Stout como Ron Weasley. El reparto también incluye a John Lithgow como Albus Dumbledore, Paapa Essiedu como Severus Snape y Nick Frost como Rubeus Hagrid.

DOMINIC MCLAUGHLIN. El nuevo rostro de Harry Potter.

TODOS LOS DÍAS

15% OFF

SOBRE EL TOTAL DE LA COMPRA

LOS ANDES | PASS

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

ALCAYOTA PASTELERÍA & CAFÉ · EL FARO GRILL · EL FARO BISTRO · PREMIUM TOWER SUITES MENDOZA & SAN LUIS · GULERIE PLACERES CAPITALES · LA CAFETERÍA ARGENTINA · towerbar piso14

LOS ANDES | PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA SOCIOS LOS ANDES PASS. VÁLIDOS DE DESDE EL 1/03/2025 AL 1/09/2025. DESCUENTO EQUIVALENTE AL 15% DE DESCUENTO EN TODA COMPRA REALIZADA EN HOTEL TOWER (MENDOZA Y SAN LUIS), EL FARO GRILL, EL FARO BISTRÓ, 14 TOWER BAR, ALCAYOTA, LA CAFETERÍA ARGENTINA, GULERIE. DESCUENTO NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.

Fúnebres

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 11, 25-27

Jesús dijo: Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque habiendo ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes, las has revelado a los pequeños. Sí, Padre, porque así lo has querido.

Todo me ha sido dado por mi Padre, y nadie conoce al Hijo sino el Padre, así como nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar.

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝ **Isabel Quiroga.** Q.E.P.D. Falleció el 13- 07-2025. El Consejo de Administración de la Cooperativa Farmaceutica Mendoza Ltda. y Personal, participan con profundo dolor el fallecimiento de la Sra. Madre de su compañero de tareas Sr. Leonardo Fernández, e invitan a elevar una oración por su eterno descanso.

✝

Jacinto Rolando Sosa

Q.E.P.D.

Falleció el 15-07-2025

Su esposa: Paula Domínguez; sus hijos: Eduardo, Sandra, Daniela y Marili Sosa, hijos políticos, sus nietos, sus bisnietos y demás familiares participan con dolor su fallecimiento. Sus restos fueron cremados. Servicio y Ceremonial Cocheria Flores San Miguel. Chile y Guemes 518. Tel. 02622-423476. Tunuyán, Mendoza.

RECORDATORIOS

✝ **Lic. María Laura Garelli.** Q.E.P.D. Falleció el 16-07-2006. Con el cariño de siempre, hoy a 19 años, la recordamos todos los que compartimos su vida: mamá, hermanos, tíos, sobrinos, primos y amigos.

FIESTA de la VIRGEN DEL CARMEN

G.M.

Gracias DIFUNTA CORREA

Por los favores concedidos

P.G.

Gracias San Expedito

Por los favores concedidos

P.G.

grido

LOS ANDES | PASS

15% DTO

DE LUNES A VIERNES

EN PRESENTACIONES DE POTES DE UN (1) KG, MEDIO (½) KG, UN CUARTO (¼) KG DE HELADO, TORTAS HELADAS Y PIZZAS CONGELADAS FRIZZIO

LOS ANDES | PASS

UN DESCUENTO EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%), DE LUNES A VIERNES, EN PRESENTACIONES DE POTES DE UN (1) KG, MEDIO (½) KG, UN CUARTO (¼) KG DE HELADO Y TORTAS HELADAS, A APLICARSE SÓLO EN PUNTOS DE VENTA ADHERIDOS POR LOS FRANQUICIADOS AL PRESENTE CONVENIO Y DENTRO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

6º sección. Excelente estado. 270m cubiertos, 3 dormitorios, quincho, jardín, cochera. USD215.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

DALVIAN. 450mts, 3 dormitorios, living, cocina-comedor, escritorio, galeria, pileta, calefacción. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

JULIO A. Roca. 500mts2. 3 habitaciones, pileta, living, estar, cochera. Doble balcon. US$ 350.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

OPORTUNIDAD ÚNICA. Casa Barrio Bombal. 300m2. 3 habitaciones, 2 baños, cochera, churrasquera 158.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

LUJÁN de Cuyo. 1 planta, 3 dormitorios, living comedor, pileta. 227.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

OPORTUNIDAD Dalvian. Lote 900mts. Excelente ubicación. 149.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

OPORTUNIDAD Dalvian lote 1200mts, Etapa III. Excelente ubicación. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

OPORTUNIDAD LOTE MENDOZA Norte 1.140m2, zona urbanizada frente cancha de golf. 125.400usd. Ivanna Blanc. 2614532218/ 2614541919.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

ARISTIDES Villanueva. Alquiler ideal oficinas. Excelente casa. 4 dormitorios, livingcomedor, quincho, calefacción. IVANNA BLANC 594 2614532218 2614541919

BARRIO DALVIAN, 3 habitaciones, 3 baños, principal en suite, jardin, churrasquera,pileta. 2.300USD. IVANNA BLANC 594 2614532218 2614541919

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

AGUSTIN Alvarez. 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cochera, baulera. 800USD. IVANNA BLANC 594 2614532218- 2614541919

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Gllén.

UNIMEV. DUEÑO UN DORMITORIO cochera opcional $350.000.-Sin depósito expensas ni mascotas llamar 154-603308 INTERMEDIARIOS ABSTENERSE

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

OFICINAS en alquiler. Santa Cruz 264. Mendoza, Ciudad. 2 oficinas, 1 baño, cocina. $420.000.- IVANNA BLANC 594. 2614532218- 2614541919

Automotores

VENTA
AUTOS - Renault

VENDO LOGAN AUTHENTIC 2018 EXCELENTE 98.000 km US$ 12.500 o Permuta Propiedad 261-5948421'

CASAS RODANTES Y EMBARCACIONES:

Automotores

VENTA
Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS
ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Im portados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Automotores

SERVICIOS
Taxis - Remises

VENDO PERMISO TAXI CHEVROLET CLASsic 2016 Explotación 31-12-2028 contado U$S 12.800 o Permuta propiedad 261-5948421'

Empleos

PEDIDOS
V a r i o s

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS.:SIN CARGO-.-ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

ADMINISTRATIVO/A
CONTABLE:. Empresa BUSCA.-Con Experiencia Previa.3 años.-Manejo Office-Sistemas Operativos-Conciliación-Proveedores/Clientes-Otros. Horario corrido Lunes.a Viernes.- Enviar.CV laboral.erh@gmail.com

AYUDANTE DE TA-
LLER y Gomeria Solicito, con experiencia, incorporación inmediata! 2612799960.

BUSCO CHOFER CON CARNET PRESIONAL Comitente determinado de zona Guaymallén 261-5948421'

CHOFER CON CAR-
NET profesional .Experiencia mecánica. Presentarse: Lateral sur Acceso Este 1015. Glén. C.V.: 2613840960

CHOFER DE TAXI NECESITO:
PRESENTARSE en: Chenaut 3214. 4ta Sección.

EMPRESA AGROALI-
MENTICIA en Maipú busca Contador Público. Manejo informático. Estados contables. Impositivo. Tributario. Costos. Balances. DISPONIBILIDAD FULL-TIME. Amplia proyección laboral. 2615002200- 2616632417.

INSSE ACADEMIA SE-
CRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 261-6175600. acade mi a.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

OFICIAL PINTOR COLORISTA
DE AUTOMÓVILES. Presentarse en Chenaut 3214. 4TA SECCIÓN.

PARRILLERO para trabajar en Uspallata, necesito. Buen sueldo, con vivienda. Contactar 261 5752270/ 261 6680457

Legales

SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA REYES JULIETA VICTORIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252011
14-07/279006/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MIRANDA ZACARIAS RUDECINDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252012
14-07/279007/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GUIÑEZ ALEJANDRO GUILLERMO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252013
14-07/279008/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARTINEZ GLADYS BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252014
14-07/279009/18-07

LICITACIÓN PÚBLICA
INSPECCIÓN CANAL VERTIENTES CORRALITOS UNIF.
OBRA PROVISION DE REFUERZOS ZONA LAS CHAMPAS / PRIMAVERA
OBJETO: "MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ENCOFRADOS"
EXP. Nº 812874
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $13.000.000,00
Fecha de apertura: 28 de Julio de 2025.Hora: 10:30Hs. Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.
Informes: Mismo domicilio. Cel.: 2616627370 - 2614855267 Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CEREZO OSCAR ARIEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252015
14-07/279010/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ALBELO FLORA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252017
14-07/279011/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ ALICIA ISABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252019
14-07/279012/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **SANCHEZ CRISTINA MIRIAM** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252020
14-07/279013/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **AMBUSTA FARIA HORACIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252021
14-07/279014/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **RAMIREZ JOSE MARIA Fdo. ROBERTO** MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252022
14-07/279015/18-07

Legales

REMATES

REMATE.H.MARIA MANUCHA,-Martillera Pública,-Matricula Nº1647,-**SUBASTA-por cuenta y orden de la DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION**.100% INMUEBLE Ubicado con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar:10º sección,Distrito: Ciudad, Departamento: Capital, Provincia: Mendoza.Conforme lo establece la Ley.9586 de la Honorable legislatura de la Provincia de Mendoza del 29/10/2024 y la Resolución de DGI Nº0387 del 23 de abril de 2025, ajustándose a la ley.8706 articulo 143 del Decreto 1000/15 modificado por el Decreto 860/2021 y 1858 del 24/8/2024 para la venta en.SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el dia-TRECE DE AGOSTO DE 2025.a partir de las 13:00 horas:-EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.- MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.superbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones específicas de las subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.
PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasfrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas, en donde comienza una puja con duración de tres minutos entre posturas,pasado ese tiempo la oferta más alta queda como definitiva y se concluye el acto de subasta determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero,al DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION,que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.
APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto.
MODALIDAD DE PAGO.El adjudicatario una vez aprobado la subasta por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico del cada comprador el mismo poseen cinco (5) días hábiles para realizar el pago de: a) 100% del total del remate que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION Banco de la NACION ARGENTINA Tipo de Cuenta:06 E.P.J. $.Cuenta Corriente Nº 240562802269 58, CUIT Nº30-99916963-1, CBU 0110628830062802269583A. b)-El tres por ciento (3%).en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-0085665/5 Banco Santander,CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720068728000005856454. c)-IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL:dos coma veinticinco (2.25%) en los bienes registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 (H.María Manucha y otro) y CBU 0720068788000005048236. (Este impuesto se utiliza en la escritura de dominio).-Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, la Martillera y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumpliendo lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.
POSTOR REMISO.-RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.
TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada a cargo del comprador en subasta en el término que estipule el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. El comprador tiene a su cargo todos los trámites necesarios para la inscripción,si así no lo hiciere se le dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel..+549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar.
INMUEBLE A SUBASTAR: 100% Inscripto a nombre de la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION, CUIT 30-99916963-1. Inscripción de dominio: 2ºINSCRIPCIÓN AL nº 9616 Fojas 255 Tº 79 de Capital. Fecha de inscripción: 26-6-1926. Fecha de Escritura: 24-6-1926.
UBICACIÓN: Inmueble con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar: 10ºSección, Distrito: Ciudad, Departamento: Capital,Provincia Mendoza. SUPERFICIE:Según Título 836,02 m2.Según plano de Mensura es de 842.23m2 confeccionado por el Agrimensor Horacio Hernández en noviembre 2024 Nº 01-58099-6 que se encuentra a nombre de SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION.
LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES:Según Plano actualizado. Norte: tres tramos del punto 1 al 2 con LA BURGUESA SECPA en 20,98mts, del punto 2 al 3 2,51mts y del 3 al 4 en 19,29mts con DON GERMAN S.A y ELVIRA DE ANTEQUEDA. Sur: del 6 al 5 con KRISTCH FLAVIO AUGUSTO en 40,28mts.Oeste: del punto 1 al 6 con calle 25 de mayo en 28,22mts.Y al Este: del punto 5 al 4 El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez subrogante, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados OCA LOG S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (COM 1463/2025) con fecha 10/06/2025 se ha declarado abierto el concurso preventivo de OCA LOG S.A. (CUIT 30-71702439-3) -antes Compañía Multimodal Logística S.A.- con domicilio en la calle Almirante Brown 1100 (CABA), designándose como sindicatura general al estudio "Maggiolo -Santamarina", con domicilio en Jufré 250, 3 piso "B" (CABA), teléfonos 3966-9500 y 1168449266, y correo electrónico: amaggiolo@maggioloyasociados.com.ar; y como sindicatura verificante al estudio "Serebrinsky-Liderman" con domicilio en la calle Maipú 374 piso 10 "A" oficina 1 (CABA), teléfono: 4325-7622 y correo electrónico: esere@cies.com.ar. Se comunica a los acreedores que hasta el día 22/09/2025 podrán presentar sus insinuaciones de créditos ante la sindicatura verificante designada bajo las siguientes modalidades: a) la remisión de las solicitudes de verificación a la siguiente casilla de correo electrónico: verificacionocalog@gmail.com; b) el tradicional mecanismo presencial previsto en el art. 32 LCQ para lo cual deberán concertar cita previa al telefono 11-3167-5122 via llamada telefónica o whatsapp; c) la presentación en el incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 LCQ (COM 1463/2025/5) creado a tales efectos; todo ello de conformidad con las disposiciones y lineamientos contenidos en el punto 4 del auto que decreta la apertura del concurso preventivo (fs. 22293/300) y los agregados y modificaciones realizadas a fs. 23342 (puntos V y VI). Se les hace saber que el CBU para el depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070032030004022365463 del Banco de Galicia y Buenos Aires, cuya titularidad recae sobre los integrantes del estudio verificador. Las respectivas sindicaturas presentarán los informes que dispone los arts. 35 y 39 LCQ los días 03/12/25 y 10/04/2026 respectivamente. La resolución judicial prevista en el art. 36 LCQ será dictada el 9/03/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/09/2026 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 02/10/2026. Se deja constancia que la sociedad OCA LOG S.A. se presentó en concurso preventivo el día 17/02/2025. Buenos Aires, 26 junio de 2025.
TOMÁS MARTÍN ALLENDE
SECRETARIO AD HOC

EDICTOS: Remates

con la SEÑORA BARRERA SANTINA FRANCISCA en 18,38 mts.
INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.2º Inscripción al Nº9616 fojas 255 Tº79 de Capital ATM: Padrón Territorial.Nº 51-05338-7. Nomenclatura Catastral Nº 01-01-10-0019-000027-0000-0 EXENTO.Padrón Municipal Nº 04880240000000 debe $7.253.966.77 al 9/5/2025. AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A. Cuenta Nº 080-0015662-000-0 debe $120.109.91 al 14/5/2025. EDEMSA NIC Nº 2504922 DEBE $34.010.01 al 14/5/2025 (SIN MEDIDOR). ECOGAS cuenta Nº 20323265 SIN DEUDA (SIN MEDIDOR).Avalúo Fiscal año 2025 $39.197.384.De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. GRAVÁMENES:No posee. MEJORAS:terreno baldío irregular cerrado con portón metálico de entrada con excelente ubicación.-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes.-BASE DEL REMATE: $39.197.384.-EXHIBICIÓN: Exhibición del inmueble el día 30 de julio 2025 en horario de 10:00 a 12:00 horas previamente comunicarse al Tel. 261-5521623.-Martillera Pública H.MARIA MANUCHA.
11-07/278983/24-07

CARTELLONE ENERGIA y CONCESIONES S.A.

Cartellone Energía y Concesiones Sociedad Anónima. CUIT: 30-71193864-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio de 2025 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Peltier 50, piso 2 of. 23, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas firmar el acta; 2) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 5) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7) Consideración de los anticipos de honorarios abonados a Síndicos durante el ejercicio 2025; 8) Otorgamiento de autorizaciones para la firma de documentación para ser presentada ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza de la presente asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N 173 de fecha 07/04/2025 IGNACIO JAVIER LAYÚS – Presidente.

LICITACIÓN PÚBLICA
INSPECCIÓN CANAL CESPEDES UNIFICADA
OBRA REVESTIMIENTO CANAL MERCERY
OBJETO: "MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ENCOFRADOS"
EXP. Nº 812873
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $10.000.000,00
Fecha de apertura: 28 de Julio de 2025.
Hora: 10:00Hs.
Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.
Informes: Mismo domicilio. Cel.: 2616627370 - 2614855267Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

LICITACIÓN PÚBLICA
INSPECCIÓN CANAL MATRIZ LUNLUNTA
OBJETO: "ADQUISICION DE TUBERIA PVC/PEAD"
OBRA ENTUBAMIENTO LUNLUNTA 1- LUNLUNTA 2
EXP. Nº 812875
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $130.000.000
Fecha de apertura: 28 de Julio de 2025.
Hora: 11:30Hs.
Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.
Informes: Mismo domicilio. Cel.: 2616627370 - 2614855267 Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

EDICTOS: Remates

EDICTO. Autos CUIJ: 13-07687764-9 ((032003-44887)). **TAHAN ROSA, DEBANDI ARIEL ALEJANDO, DEBANDI DANIEL HORACIO, DEBANDI CARLOS ADRIAN, CORDESCHI MARCELO MIGUEL C/ PEREZ DE HERRERIA MARIA CRUZ P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA'. JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINRIVADAVIA** - 3RA CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA. Se cita a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble que nos ocupa para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal y procesal electrónico en el término de VEINTE DÍAS de anoticiados, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 21, 74, 75, y 209 del C.P.C.C.T.).
30/06/C.SM/16/07.

EDICTO. Autos Nº4884, caratulados **"ANZORENA DARIO AMADO C/GAUNA LUIS PASCUAL P/ TITULO SUPLETORIO.**notificar a terceros posibles interesados sobre el bien que se pretende usucapir, la iniciación del presente proceso, sobre un inmueble, ubicado en calle Luis Tejedor Nº673, de la ciudad de Malargüe, Provincia de Mendoza, inscripto en el registro de la Propiedad Raíz de San Rafael, a nombre de Luis Pascual GAUNA, en la matrícula Nº7209/19, asiento A-1, de folio real de Malargüe, de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Jorge DA FORNO y visado según normativa vigente, en la Dirección Provincial de Catastro y constante de una superficie de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS (185,21 m2) a fin de que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal (art.72, inc.III y 209 del CPCCyT. Art.24 de la ley Nº14.159).
14-07/279005/24-07A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, ord. 2457/10, cita (3) días, a los herederos del fallecido **DIAZ SEFERINO EDUARDO** FF 19/07/1999, sepultado en pileta F3-C2- ST-Nº79 del cementerio de Palmira quien será trasladado a prado 11 sección A parcela 1181 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.
15/07/C.SM/17/07.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, ord.2457/10, cita (3) días, a los herederos del fallecido **DIAZ, MARIA ANTONIA** FF 22/11/1980, sepultado en pileta F3-C2-ST-Nº79 del cementerio de Palmira quien será trasladada a prado 11 sección A parcela 1181 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.
15/07/C.SM/17/07.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, ord.2457/10, cita (3) días, a los herederos del fallecido **RAMIREZ, ELVIRA JUANA** FF 17/04/2000, sepultada en pileta F3-C2-ST-Nº79 del cementerio de Palmira quien será trasladada a prado 11 sección A parcela 1181 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.
15/07/C.SM/17/07.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/ 10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **MICCA PEDRO** F.F. 24/04/1989, sepultado en S-A, Nº 402 del Cementerio de Palmira quien será Trasladado a Prado 10 Sección A Parcela 1129 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.
16/07/C.SM/18/07/2025.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/ 10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **GRUCCI MARIA DELIA** F.F. 13/04/1978, sepultado en S-A, Nº 406 del Cementerio de Palmira quien será Trasladado a Prado 10 Sección A Parcela 1129 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.
16/07/C.SM/18/07/2025.

EDICTO A derechohabientes de **CONSUELO DALIA LALLEN.**Cita Municipalidad de Guaymallén,a fin de tomar conocimiento.Traslado de Restos a Crematorio de Lavalle.Los que se encuentran en NICHO Nº64-FILA 04-PABELLON 35AD- del Cementerio de Guaymallén confor-

Legales

CITACIONES
Notificaciones

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

me EE-13189////2023 -Of.Defunciones Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.
10-07/415952.107/22-07-A

Legales

MENSURAS

EDICTOAgrimensor Adolfo Riofrio mensurará 350.55 m2, para obtención título supletorio ley 14159 y modificatorias, propietario **JUAN PALLERO**, pretendida por JUAN HECTOR REARTE. Ubicada calle French Nº 272, Centro, Godoy Cruz, Límites: Norte: calle French en 10.10 m; Sur: Eduardo Genaro Lobasso, Roberto José Lobasso en 10.00 m y Daniel Eduardo Cerutti, Cecilia Mariela Cerutti en 0.10 m; Este: Martin Ezequiel Busto en 19.75 m, Carlos Clemente Morales en 7.10 m y 8.06 m; Oeste: Daniel Eduardo Cerutti, Cecilia Mariela Cerutti en 15.72 y 19.60 m. Julio 21, Hora 18:00. Expediente Nº EX-2025-05131355-GDEMZA-DGCAT ATM.
14/07/FM72784/16/07/2025

EDICTOAgrimensor Alfredo Gómez mensurará 1500.00 m2 aproximadamente, parte de mayor extensión, Gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario: **MUSCARA JOSÉ.** Pretendida por: EDUARDO FRANCISCO LUCERO. Ubicación: fundo enclavado en costado este de Servidumbre de hecho, a 40 m al Sur de calle Roque Saenz Peña 9252, Las Compuertas, Lujan de Cuyo. Límites: Norte, Sur y Oeste: Muscara José. Este: Eduardo Celso Orlando Cremaschi, Cristina Amalia Cremaschi, Eduardo Cremaschi, Hugo Angel Cremaschi, Oscar Mario Cremaschi, Guillermo Alejandro Cremaschi. EX-2025-04776869-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21, hora 11.30.
14/07/FM72783/16/07/2025

EDICTOAgrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará 240.80 m2, propiedad de **FEDERICO RODRIGUEZ**, en Calle Jujuy Nº 400, Ciudad, Capital. Julio 22, hora 10:00. Expediente EX-2025-05168553-GDEMZA-DGCAT ATM.
14/07/FM72774/16/07/2025

EDICTOAgrimensor Javier Oyhenart mensurará 176 m2, para obtención título supletorio Ley 14.159, y modificatorias, propiedad de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA (Art. 236, inc, A, CCyCN), pretendida por MARCELA ADRIANA SALOMON**, ubicada en calle José Ingenieros Nº 312, Gobernador Benegas, Godoy Cruz, Mendoza. Límites: Norte: Calle José Ingenieros; Sur: Carlos Máximo Flores, Roberto José Flores y Mirta Gladys Flores; Este: Calle Gral. Ing. Enrique Mosconi Oeste: Julio Emilio Nuñez; Noreste: ochava intersección calles José Ingenieros y Calle Gral. Ing. Enrique Mosconi. EX-2025-04048675-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21. Hora 18:00.
14/07/FM72780/16/07/2025

EDICTOAgrimensor Lucio Cortez mensurará 330.00 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propiedad de **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y URBANIZACION CONDOR Y ANDES LTDA.**, pretendida por MARIO DARIO GUIÑAZU Y ANDREA NATALIA CHIRINO, ubicada en Calle Los Pintores 2722 Manzana F Lote 19 a 130 m al Este de Calle Los Músicos, costado Norte, Bº Cóndor y Andes, General Gutiérrez, Maipú. Límites: Norte: Instituto Provincial de La Vivienda; Sur: Calle Los Pintores Servidumbre por medio; Este: Cooperativa de Vivienda y Urbanización Cóndor y Andes Ltda.; Oeste: Cooperativa de Vivienda y Urbanización Cóndor y Andes Ltda.

EDICTOS: Mensuras

Julio 23, 8.30 horas, Mendoza. EX-2025-05276135-GDEMZA-DGCAT_ATM.
16/07/FM72794/18/07/2025

EDICTOAgrimensor Lucio Cortez mensurará 450.57 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propiedad **MARGARITA FLORENCIA ROMEO DE LOPEZ Y ANA MARIA CARLINA ROMEO DE JUAIRES**, ubicada en calle Godoy Cruz Nº 69, Ciudad, Rivadavia, Mendoza. Límites: Norte: Calle Godoy Cruz, Sur: Juan Bernabe Arias, Este María Rosa León de Garrido, Oeste: Lino Canciani, Julio 23, 2025; 10.30 horas. EX-2025-05313779-GDEMZA-DGCAT ATM.
16/07/FM72795/18/07/2025

EDICTOAgrimensor Marcos Vorzovizky mensurará 400,00 m2 propiedad de **RAFAEL MUÑOZ.** Avenida General San Martin Nº 363, Ciudad, Tupungato. Expediente EX-2025-05146787-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21, hora 18:00.
14/07/FM72775/16/07/2025

EDICTOAgrimensor Rolando Sendra, mensurará 151,36 m2. Propietario: **FERNANDO TOVAR.** Ubicación: José Néstor Lencinas 774, San José, Guaymallén. Julio 21, hora 12:00. EX-2025-05147771-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/FM72773/16/07/2025

EDICTO ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor. Mensurará 300 m2 aproximadamente. Titulares: **MUR RODRIGO GABRIEL, MUR MARIA VICTORIA** . Calle FRANCIA nº 158, Ciudad de San Rafael. 21 de Julio de 2025; Hora 12.00. EX-2025-05278081-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/109216/16/07/2025

EDICTOBernarda Chenot Agrimensora mensurará 250.68 m2, propiedad **RAQUEL SHOCRON de SHOCRON, SALVADOR y ALBERTO AQUIBA SHOCRON**, pretendida CARLOS MIRANDA DIAZ y BERTA DEL CARMEN BELTRAN TILLERIA, Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Lote 18, Manzana G, Distrito General Belgrano, Guaymallen. Límites: Norte Placer Tomas Gimenez, Sur Daniel Marcelo Soria y Claudia Estela Altamirano, Este Calle San Lorenzo N° 1662, Oeste Carlos Ruben Bonet. Expediente EX-2025-05102462-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21, hora 18:00.
14/07/FM72782/16/07/2025

EDICTOBianca Villegas Ing. Agrimensora mensurara 462,60 m2 de **ANGELONE de NERI CONSUELO y ANGELONE de BERTEA FRANCISCA ANTONIA ó ANGELONE FRANCESCA ANTONIA**, en Avenida San Martín 1943, Ciudad, Las Heras, Mendoza. Julio 21, 12:00 horas. EX-2025-05191906-GDEMZA-DGCAT ATM.
14/07/FM72772/16/07/2025

EDICTO Claudia Casanova Agrimensora, Mensurará Superficie 401.26 m2 Propietario **ROQUE JACINTO VILLEGAS** Ubicación: Calle General Paz Nº 82 Centro Godoy Cruz Mendoza. Julio 21, hora 12:00 Expte. Nº EX-2025-05318335- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
14/07/109212/16/07/2025

EDICTO Eduardo Sisinni Agrimensor Mensurará 310.72 m2, propiedad de **GERARDO GONZALEZ** ubicada calle MAURE nº 330, 6º SECCION . JULIO: 21 Hora: 10:30. Exped. Nº EX-2025-05271933- GDEMZA-DGCAT_ATM-
14/07/109214/16/07/2025

EDICTOEnrique Guerra Agrimensor, mensurará 182,62 m2, de **JOSÉ ANDRÉS CASABENE**, Huarpes 2371, Ciudad, Capital. Julio 23, hora 16:30. EX-2025-05300009-GDEMZA-DGCAT_ATM.
16/07/FM72796/18/07/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará 1 Ha. 0.000 m2 aproximadamente, propiedad de **CANO, MARCIANO** . Pretende GONZALEZ MADREDA, Cecilia Sofia, obtención Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Ubicación y punto de reunión San Francisco nº 5750, Las Paredes, San Rafael. Límites: Norte: calle San Francisco. Sur y Oeste: Cano, Marciano. Este : Barbay, Elio Gilberto. 23 de Julio Hora 9:00 Expte. EX-2025-05283483-GDEMZA- DGCAT-ATM:-
16/07/109219/18/07/2025

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará 490 m2 aproximadamente, propiedad de **VILCHES, SANDRA VIVIANA** . Pretende LUCERO, Juan Bautista y LUCERO, Derly Leonel, obtención Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Ubicación y punto de reunión Derqui 101, Ciudad, San Rafael. Límites: Norte: calle Derqui . Sur: Sardi, Irene Alicia . Este : Luzón Garzón de Vilchez, María del Carmen. Oeste: Toledano, Marcelo Javier. 23 de Julio Hora 10.30. Expte. EX-2025-05338246-GDEMZA- DGCAT-ATM:-
16/07/109220/18/07/2025

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará Polígono 1, 223 m2 y Polígono 2, 444 m2, aproximadamente, propiedad de **JALIFF, JORGE** . Pretende JALIFF, Marta Victoria, obtención Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Ubicación Polígono 1 Av. San Martin y Godoy Cruz esquina este, Polígono 2 ubicación y punto de reunión Av. San Martín 41m al sud este de calle Godoy Cruz, Villa Atuel, San Rafael. Límites: Polígono 1. Norte: calle Godoy Cruz . Sur: Avenida San Martín. Este : Jaliff Marta Victoria. Polígono 2. Norte: calle Godoy Cruz . Sur: Avenida San Martín . Este : Jaliff Jorge. Oeste : Jaliff Marta Victoria. 23 de Julio Hora 16.00. Expte. EX-2025- 05285958-GDEMZA- DGCAT-ATM:-
16/07/109221/18/07/2025

EDICTO Guillermo Pravata agrimensor mensurará aproximadamente 618 m2 de **ELENA FEDERICI, ELSA CATALINA FEDERICI de FERNANDEZ, ANA FANNY FEDERICI de BENELBAZ, FRANCISCO CARLOS FEDERICI, BERNARDO DAVID ZOGBI y MARIA ELIZABETH BENEDICTA FERNANDEZ** para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Pretendiente DAIANA ROCIO ZELAYA. Ubicación Barrio Terrazas de Angelina Manzana 3 Lote 10 con salida por servidumbre de hecho a Ruta provincial 82 Km 19 S/N Sierras de Encalada Luján de Cuyo Mendoza. Límites Norte y Este Los Titulares. Sur y Oeste Servidumbre de Hecho. Expte EX-2024-10005889- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21 hora 8.00. Punto de encuentro Ruta Provincial 82 km19 Sierras de Encalada Lujan de Cuyo.-
14/07/109213/16/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Genovesi Luciano mensurara 3.044,79 m2 de **NESTOR GIMENEZ** . Dean Funes Nº 2475 Ciudad. San Rafael. Expediente:2025-04621246-GDEMZA-DGCAT_ ATM. Julio: 23 hora 11:-
16/07/109223/18/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Juan Manuel Pia, mensurará y fraccionará 22 ha 6585,00 m2, de **RUBEN PEDRO SEGURA** , calle "4" y BLACH s/nº (esquina N-W). Villa Atuel. San Rafael. EX- 2025-05277164- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 21 Hora: 8 am.-
14/07/109215/16/07/2025

EDICTOIng. Agrimensor Rodriguez Facundo, mensurara aproximadamente 9.682m2, para mayor extensión, para gestión de título supletorio Ley 14.159 y modificatorias, propiedad de **PABLO NATALIO SCANIO**, pretendida por BRIAN NAHUEL PARRAGA, ubicado en Ruta Provincial Nº 29 s/nº a 201 metros al norte de la intersección de está con calle Buenos Aires costado Este, Distrito Rodeo del Medio, Departamento Maipú. Límites: Norte y Sur: Scanio Pablo Natalio; Este: González de Alaniz Cirila Fel; Oeste: Ruta Provincial Nº 29. Expediente EX-2025-05278493-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 23, hora 17:00.
16/07/FM72789/18/07/2025

EDICTOIngeniera Agrimensora Ivana Paola Gonella mensurará 6 ha. 4354,38 m2, propiedad de **"BODEGAS Y VIÑEDOS CARMINE GRANATA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGRICOLA"**, ubicada sobre Servidumbre de paso con salida a Calle Brandsen Nº 3715, Perdriel, Lujan de Cuyo. Punto de encuentro en Calle Brandsen Nº 3715, Perdriel, Lujan de Cuyo. Julio 21, Hora 14:30. Expediente EX-2025-05193008-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/FM72777/16/07/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Emiliano Maulén, Mensurará 69.600 m2 aproximadamente, para obtención Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, de **ASMED FREH**, pretendida por ROBERTO ISIDORO MEDINA, MARIANA PAOLA MEDINA, GRISELDA EDITH MEDINA, MARIA EUGENIA MEDINA, ubicada en Calle San Martín y Calle Bruno Villegas Esquina Noreste. Paredítas, San Carlos. Límites: Norte: Horacio Anibal Bazan, y Cooperativa de Vivienda, Urbanización, Servicios Públicos y Consumo Juventud San Carlina Limitada; Sur: Calle Bruno Villegas; Este: Guillermo Notti; Oeste: Calle San Martín. Julio 21, Hora 11:00. Expediente: EX-2025-04880481-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/FM72779/16/07/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Gabriel I. Magallanes mensurará 171,00 m2, propiedad de **JULIO CESAR MAGNI**, ubicada en Calle 20 de Junio Nº 122, Ciudad, Maipú. Julio 21, hora 15:00. Expediente EX-2025-05145294-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/FM72778/16/07/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Gabriel I. Magallanes mensurará 806,88 m2 propiedad de **ZULE ARON IANKELEWICH**, ubicada en Calle El Alumbre Nº 1901, Valle del Sol, Potrerillos, Luján de Cuyo. Julio 23, Hora 15:00. Expediente EX-2025-05284529-GDEMZA-DGCAT_ATM.
16/07/FM72790/18/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Iván Emanuel Alberti, mensurará para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, aproximadamente 244,42 m2, propiedad de **ENCARNACIÓN CLEMENTINA LOPEZ** , pretendida por Maia Nair FARIAS MOPARDO ubicada por Calle Pascual Comeglio s/Nº a 25 m al sur de calle España costado Este, Ciudad, Rivadavia. Julio 22, hora 9:00. Límites: Norte: Sandra Estela Pennissi, Sur: Claudio Ernesto Gomez y Lucia Isabel Ojeda, Este: Maria Laura Rodriguez Impellizzieri, Diego Hernan Rodriguez y Fernando Enrique Rodriguez, Oeste: Calle Pascual Comeglio Expte. EX-2025-05218095-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/109211/16/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 22403.13 m2 aproximadamente. Propiedad **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** (art. 236; inc. a Código Civil y Comercial). Pretendida por Alejandro Ruben Segura Gestión título supletorio, Ley 14159 y modificatorias. Ubicada en intersección de Calles Riveros y Libertad, esquina noroeste, Tres Esquinas, San Carlos. Límites: Norte: Antonio Rodolfo Segura Sur: Calle Riveros Este: Calle Libertad Oeste: Juan Bautista Retamales Bartolome Julio: 21 Hora: 10:30 EX-2025-05240820-GDEMZA-DGCAT_ATM:-
14/07/109209/16/07/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 600 m2 aproximadamente. Propiedad **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** (art. 236; inc. a Código Civil y Comercial). Pretendida por Gustavo Adolfo Arra Gestión título supletorio, ley 14159 y modificatorias. Ubicada en intersección de Calle Furlotti y Ejercito de los Andes, por esta 70m hacia el Oeste, costado Sur, La Consulta, San Carlos. Límites: Norte: Calle Ejercito de los Andes Sur: Ferrocarril General San Martin Este: El Propietario Oeste: El Propietario Julio: 21 Hora: 11.30.-
14/07/109210/16/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará Sup. Cub. Propia 23,48 m2, % de dominio 7,97, perteneciente a la Unidad 4, Planta Baja, propiedad de **CILIO COLONNESE** , pretendida por Corral, Sandra Margarita, para gestión de Título Supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58. Se cita a copropietarios interesados del mencionado edificio. Punto de reunión calle Rivadavia Nº 143, Ciudad, Capital, Mendoza. julio 22, 16:30 hs. EX-2024-09948272- GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/109217/16/07/2025

EDICTO Ivana Rodriguez Ingeniera Agrimensora Mensurará 212.85 m2 Aprox. Para Gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Titular: **MARÍA LUISA LORENZO** . pretendiente: Ricardo Oscar Masutti. Ubicación: Gobernador Gonzalez 1180 Ciudad Capital. Limites: Norte: Jurado Perez Ramón; Toledo Isabel; Toledo Quesada de Jurado Juana; Toledo de Rodriguez Anita; Sur: Calle Gobernador Gonzalez; Este: Maure Emilce Zidanella; Oeste: Oscar Tarateta. Ex-2025-04423427- -GDEMZA-DGCAT_ ATM Julio 23 Hora: 8.30.-
16/07/109224/18/07/2025

EDICTO José Sveticic, Ingeniero Geógrafo, mensurará 1360 m2 propiedad de **BIANCHI, HUGO ESTEBAN; BIANCHI, ANDRES GUIDO; BIANCHI, PABLO GUILLERMO y BIANCHI, LUIS RODOLFO MIR, CARLOS** . Ubicación Sobremonte 233, Ciudad, San Rafael. Julio 24 Hora 8.30. Expte. 2025-04176754-GDEMZA-DGCAT-ATM:-
16/07/109222/18/07/2025

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 185 m2 aproximadamente, parte mayor extensión. Propietaria: **MARGARITA ALTAMIRANDA DE OLGUIN**, pretendida por FEDERICO FELIX ORTIZ y JOHANNA JAQUELINA FERNANDEZ GONZALEZ, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones. Ubicación Fundo Enclavado con salida 17.32 m al noreste por servidumbre de hecho a calle Salvador María del Carril Nº 2056, Las Tortugas, Godoy Cruz. Límites: Norte: Felipe Aciar; Sur: Elba Beatriz Medrano; Este: Miriam Esther Martin; Oeste: La propietaria. Expediente EX-2025-03493031-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 23, hora 9:00.
16/07/FM72786/18/07/2025

EDICTOJulio Irusta, Agrimensor, mensurará 232.00 m2, propiedad **ARTURO BARRERA VERRECCHIA**, calle Juan Jufre Nº 2643, Ciudad, Capital. Julio 23, hora 11:00. EX-2025-05345902-GDEMZA-DGCAT_ATM.
16/07/FM72792/18/07/2025

EDICTOJulio Irusta, Agrimensor, mensurará 234.90 m2, propiedad **PEDRO VICARE y OTRA**, calle Burgos Nº 334, Ciudad, Las Heras. Julio 23, hora 11:30. EX-2025-05344661-GDEMZA-DGCAT_ATM.
16/07/FM72793/18/07/2025

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 161.86 m2, **ALONSO FERNANDEZ, PEDRO**, Bandera de los Andes 1997, Nueva Ciudad, Guaymallen. EX-2025-05330244-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 25, 12.00 horas.
16/07/FM72788/18/07/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 228.54 m2, **ALONSO FERNANDEZ, PEDRO**, Bandera de los Andes 1999, Nueva Ciudad, Guaymallen. EX-2025-05330501-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 25, 12.00 horas.
16/07/FM72787/18/07/2025

EDICTO Nicolás Pagano Ingeniero Agrimensor, mensurará 20000 m2 aproximadamente, de **ERNESTO BOSCH** . Pretendido por: HUMBERTO RAMÓN Gil. Mensura para Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: Calle "18", 535.90m al Sur de Calle "E"; costado Este - Bowen - General Alvear. EX-2025-05277310-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites. Norte, Sur y Este: Ernesto Bosch. Oeste: Calle "18". Julio: 22 Hora 9.-
15/07/109218/17/07/2025

EDICTOOscar Greco Agrimensor mensurará 31 ha. 7890,64 m2, propiedad **NITROX S.A.** calle Montosa esq. Carril San Pedro (esq. SO) Chapanay, San Martín. Julio 22, hora 12:00. EX-2025-05067640-GDEMZA-DGCAT ATM.
14/07/FM72776/16/07/2025

EDICTOOscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor mensurará 200 m2, propietario **MANUEL OSVALDO HAUDET**, ubicación Avenida Mitre N° 3517, 4° Sección, Ciudad, Capital. EX-2025-05212379-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21, hora 12.00.
14/07/FM72781/16/07/2025

EDICTO Rodolfo Genovesi Agrimensor mensurara 162,3 has de la **PROVINCIA DE MENDOZA** en Colonia Forestal Forrajera en la intersección de calles publicas S/Nº a 2500 m al sur de planta de bombeo de YPF por la misma arteria lado Este. Punto de encuentro esq. sw coord. de navegación: x= 6.071.843,76 y=2.449.648,38, Ciudad. Malargüe. Expte: EE-43082-2025. Julio: 23 Hora:11.-
16/07/109224/18/07/2025

EDICTORodrigo García, Ingeniera Agrimensor mensurará y someterá a propiedad horizontal, inmueble de 724,74 m2 propiedad de **JUAN CARLOS GIROTTI**, ubicado en callejón comunero de indivisión forzosa S/Nº, con salida a calle 25 de mayo S/Nº, a 1048 metros al Este de calle Vieytes, costado Norte, Ciudad, Maipú. Se cita a condóminos del callejón. Julio 23, 2025; 08:30 horas. EX-2025-05278620-GDEMZA-DGCAT_ATM.
16/07/FM72785/18/07/2025

EDICTOWalter Carrasco Agrimensor mensurará aproximadamente 280 m2, propiedad de **PAULINA GUTIERREZ de JARA**, pretendida por RAMON ADOLFO DONAIRE, para gestión Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Ubicada en Calle Fausto Arenas 1727, Ciudad, Rivadavia. Límites Norte Paulina Gutiérrez de JARA Sur Carlos Olgado Este Miriam Beatriz Palacio Oeste Calle Fausto Arenas. Julio 23, 2025, 11,30 horas. EX-2025-04659390-GDEMZA-DGCAT_ATM.
16/07/FM72791/18/07/2025

Legales

PERFORACIONES

EDICTOExpediente Irrigación EX-2025-05297841-GDEMZA-DGIRR, **GASTON LAPIANA**, perforará en Carril Barrancas S/Nº, Barrancas, Maipú, 180 m, 12", para Uso Agrícola, N.C.:07-99-00-0100-176606.
16/07/FM72797/17/07/2025

EDICTOIrrigación Expediente EX-2025-05253788-GDEMZA-DGIRR, **RIGI - LUZ DEL CAMPO S.A.** perforará pozo en propiedad ubicada en R.N. 40 km 3.358, Capdevila, Las Heras. Profundidad 250 m, diámetro 6", uso agrícola e industrial. N.C. 03-01-88-1300-117338. Término de oposición: 10 días.
16/07/FM72798/17/07/2025

Legales

SOLICITUD de Ciudadanía

EDICTO. El Juzgado Federal nº2,Secretaría ciudadanía,sito en Av.España 955,Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ-2469/2025 caratulados **GONZALEZ TORREZ EDUARDO P/NATURALIZACIÓN**, en donde GONZALEZ TORREZ EDUARDO.DNI N°93.094.747, nacido el 03-02-1970 en OROPEZA, CHUQUISACA, BOLIVIA domiciliado en CALLE GODOY CRUZ 3380 VILLA NUEVA, GUAYMALLEN, MENDOZA, hijo de GONZALEZ, DONATO Y TORREZ, PATRICIA, ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANIA ARGENTINA por NATURALIZACION,a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley 346 mod.por art.2 ley.24533 y art.1 ley.24.951).-Publíquese por dos veces. MENDOZA,11 de junio de 2025.-Secretaría Dra.Paula Santamaría.-
16-07/279020/17-07

Servicios

DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA
NUEVA DIRECCIÓN
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

LOS ANDES | PASS **1. Beneficio:** Consiste en la adquisición de dos (2) entradas al precio de una (1), salas 2D, 3D y GOLD CLASS para funciones de todos los días, para socios del programa Los Andes Pass sobre el precio de la tarifa Entrada General del sábado. No aplica sobre tarifa de menores ni jubilados ni primeras funciones. El presente beneficio aplica para las compras realizadas únicamente por la WEB para el complejo Cinépolis Arena Maipú y Cinépolis Mendoza Shopping. **2. Vigencia y alcance territorial:** El beneficio será válido todos los días para salas tradicionales 2D y 3D de Cinépolis Mendoza ubicados en Avenida Acceso Este 3280, Mendoza Shopping y Lateral Sur Emilio Civit y Maza Arena Maipú Casino & Resort. El beneficio de dos (2) entradas al precio de una (1) estará vigente desde el 01 de junio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 inclusive. **3. Aplicación del beneficio:** Durante el Plazo de Vigencia, el socio podrá descargar un código promocional a través de su usuario en los Los Andes Pass (LAP) ingresando y validando su número de usuario en la web www.losandespass.com.ar. El código promocional, que proporcionará dos (2) entradas al precio de una (1), deberá ser aplicado en la web del cine a la hora de seleccionar la función (www.cinepolis.com.ar). Dicho descuento se aplicará en todas las funciones de las salas de 2D, 3D y GOLD CLASS de los complejos mencionados previamente. El descuento será válido todos los días durante la Vigencia de la Promoción, sobre el precio de la tarifa Entrada General del sábado de la semana y formato de la sala en la que se realiza la validación del voucher, cualquiera sea el día y horario de la función elegida. No válido para salas 4D. El uso del beneficio se realizará para el mismo día, horario, película y función, además estará sujeto a disponibilidad de butacas en las salas y será aplicable a salas 2D, 3D y GOLD CLASS.

ENTREVISTAS
con LAURA REZ MASUD

EN LA CIMA
LOS ANDES

“Hay una profunda crisis en el entretenimiento”

Diego Villafañe

Productor de espectáculos

El organizador de eventos y shows (produjo a Luis Miguel, Ricardo Arjona y Maná en Mendoza) asegura que estamos viviendo una profunda crisis. Entiende que la situación social y la sobreoferta de espectáculos hacen que la venta de tickets tienda a ser baja.

Reconoce que nuestra provincia es una de las plazas más importantes del país y que los artistas eligen venir.

Los shows más convocantes y los presupuestos millonarios, en esta charla imperdible.

Escaneá el QR y mirá la entrevista

NOS ACOMPAÑAN
nuestra tierra
TITULIZARSA
DEL PUENTE Farmacias de la gente
PRESIDENTE
GRUPO HUENTALA
LORENZO
SANCOR SEGUROS
Macro